



**La participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su
afectación al proceso de formación de los guardiamarinas.**

Olivo Rosero, Anthony Mateo

Departamento de Seguridad y Defensa

Carrera de Ciencias Navales

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Oficial de Marina

Director: Mgs. Benavides Redroban, Fernando Guido

Oficial Colaborador: CPCB-EM Villacís Beltrán, Carlos Santiago

1 de diciembre del 2022



GAMA OLIVO_TESIŞ FINAL_II REVISION.docx

Scanned on: 22:33 November 23, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

Identical Words	641
Words with Minor Changes	0
Paraphrased Words	512
Omitted Words	610

Firma

Mgs. Benavides Redroban, Fernando Guido

C.C.: 1711306025



Website | Education | Businesses



Departamento de Seguridad y Defensa

Carrera de Ciencias Navales

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación, "**La participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas**" fue realizado por el señor **Olivo Rosero, Anthony Mateo** el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Salinas, diciembre 1 de 2022

Firma


Mgs. Benavides Redroban, Fernando Guido

C.C.: 1711306025



Departamento de Seguridad y Defensa

Carrera de Ciencias Navales

Responsabilidad de Autoría

Yo, **Olivo Rosero, Anthony Mateo**, con cédula de ciudadanía n° 1726900234, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **"La participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas"** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Salinas, diciembre 1 de 2022

Firma

Olivo Rosero, Anthony Mateo

C.C.: 1726900234



Departamento de Seguridad y Defensa

Carrera de Ciencias Navales

Autorización de Publicación

Yo **Olivo Rosero, Anthony Mateo**, con cédula de ciudadanía n°1726900234, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **"La participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas"** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Salinas, diciembre 1 de 2022

Firma

Olivo Rosero, Anthony Mateo

C.C.:1726900234

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres y a mi familia que fueron, son y serán mi pilar fundamental de apoyo, dedicación y ejemplo que me permitió cumplir mi meta profesional.

Anthony Olivo Rosero

Agradecimiento

Agradezco a Dios por guiarme durante todo este periplo de formación a bordo del claustro heroico, a mis padres porque gracias a todo su esfuerzo pude alcanzar esta gran meta, a Mgs. Rosalba Rodríguez por la paciencia demostrada durante la elaboración del presente trabajo y a la ESSUNA por convertirme en un flameante señor Oficial de Marina.

Anthony Olivo Rosero

Índice de Contenido

Portada	1
Resultados de la Herramienta Copyleaks.....	2
Certificación	3
Responsabilidad de Autoría	4
Autorización de Publicación	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento	7
Resumen.....	13
Abstract.....	14
Introducción.....	15
La participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas.	16
Planteamiento del Problema.....	16
Contextualización.....	16
Análisis Crítico	17
Enunciado del Problema	19
Preguntas	19
Hipótesis.....	19
Variable Independiente de la hipótesis.....	20
Variable Dependiente de la hipótesis	20
Justificación	20
Objetivos	21
General	21
Específicos.....	21
Capítulo I.....	22
Fundamentación Teórica.....	22
Marco Teórico.....	22
Antecedentes	22
La Escuela Náutica	22
Proceso de reclutamiento.....	24
Documentación Relevante	25
Proceso de Intercambio	29

Oficiales graduados en EE.UU.....	31
Marco Conceptual.....	33
Beca.....	33
Proceso de formación.	33
Alumno Militar	34
Educación Militar	34
Formación	34
Becario.....	34
Antigüedad.....	34
Marco Legal.....	35
Constitución de la republica	35
Ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas	35
Ley Orgánica de Educación Superior.....	37
Reglamento de Educación de Fuerzas Armadas.....	38
Manual de Educación de la Armada.....	40
Capítulo II	41
Fundamentación Metodológica	41
Enfoque o tipo de investigación	41
Tipo de investigación	41
Enfoque mixto	42
Alcance o niveles de la investigación.....	43
Diseño de la investigación	44
Fuentes de recolección de información.....	44
Población y Muestra	45
Población.....	45
Cálculo de Muestra.....	46
Técnicas de recolección de datos.....	47
Instrumentos de recolección de datos.....	47
Procesamiento y análisis de datos.....	48
Análisis Mixto	75
Capítulo III	76
Guía informativa sobre los intercambios al extranjero en la ESSUNA para la brigada de guardiamarinas.....	76

Tipo de proyecto.....	76
Cobertura Poblacional	76
Cobertura territorial.....	76
Fecha inicio	76
Fecha final	76
Justificación	76
Objetivos General	77
Objetivos Específicos	77
Fundamentación de la propuesta.....	78
Diseño de la propuesta.....	78
Metodología para ejecutar la propuesta.....	79
Contenido de la guía informativa.....	79
Introducción.....	79
Antecedentes	79
Intercambios en la actualidad.....	81
Semana internacional del Guardiamarina.....	81
Intercambio a EE.UU.....	86
Proceso de intercambios internacionales.	88
Beneficios	91
Socialización de los intercambios.....	91
Cronograma.....	92
Conclusiones.....	93
Recomendaciones.....	94
Bibliografía	95
Anexos	98

Índice de Tablas

Tabla 1	Guardiamarinas ecuatorianos graduados en el extranjero.	25
Tabla 2	Guardiamarinas extranjeros graduados en la ESSUNA.	27
Tabla 3	Intercambio por un corto periodo de tiempo.	28
Tabla 4	Intercambio por un corto periodo de tiempo.	29
Tabla 5	Fases del proceso de intercambio al extranjero.	30
Tabla 6	Población.	45
Tabla 7	Muestra.	45
Tabla 8	Población y Muestra (población de estudio).	46
Tabla 9	Numérico de Oficiales Graduados.	49
Tabla 10	Numérico de Oficiales extranjeros graduados.	49
Tabla 11	Comparación de Oficiales que participaron en intercambios.	50
Tabla 12	Países donde se graduaron guardiamarinas ecuatorianos.	53
Tabla 13	Art 97 de la Ley de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas.	56
Tabla 14	Capítulo VI del Manual de Educación de la Armada del Ecuador.	57
Tabla 15	Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas.	58
Tabla 16	Guardiamarinas oriundos de otro país.	60
Tabla 17	Intercambio a corto plazo.	61
Tabla 18	Formación académica, física, deportiva y social cultural.	62
Tabla 19	Beneficio institucional – docencia.	66
Tabla 20	Beneficio institucional – relaciones internacionales.	68
Tabla 21	Beneficio institucional – Dpto. Ingeniería.	69
Tabla 22	Beneficio institucional – funciones específicas.	70
Tabla 23	Descripción de las funciones.	73
Tabla 24	Comparación de Oficiales.	80
Tabla 25	Intercambio por un corto periodo de tiempo.	81
Tabla 26	Fases del proceso de intercambio al extranjero.	89
Tabla 27	Oficiales graduados en EE.UU.	90

Índice de Figuras

Figura 1 Almirante Juan Illingworth	24
Figura 2 Intercambios al extranjero.....	52
Figura 3 Países donde se graduaron guardiamarinas ecuatorianos.....	53
Figura 4 Art 97 de la Ley de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas.	56
Figura 5 Capítulo VI del Manual de Educación de la Armada del Ecuador.	57
Figura 6 Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas.....	59
Figura 7 Guardiamarinas oriundos de otro país.....	60
Figura 8 Intercambio al extranjero a corto plazo.....	61
Figura 9 Formación académica, física, deportiva y social cultural.	63
Figura 10 Beneficio institucional – docencia.	67
Figura 11 Beneficio institucional – relaciones internacionales	68
Figura 12 Beneficio institucional – Dpto. Ingeniería.....	69
Figura 13 Beneficio institucional – funciones específicas.....	71
Figura 14 Delegaciones internacionales.	82
Figura 15 Regatas a vela.....	83
Figura 16 Carrera 10K	84
Figura 17 Concurso de oratoria.....	85
Figura 18 Exposición de las Escuelas Navales invitadas.....	85
Figura 19 Guardiamarinas de tercer año a bordo del USS BAINBRIDGE	86
Figura 20 USS BAINBRIDGE	87
Figura 21 Guardiamarinas de cuarto año en Annapolis.	88

Resumen

El 19 de septiembre de 1894 se realizó la primera propuesta de un proyecto, el cual consistía en enviar cadetes a las diferentes Escuelas Navales del exterior, no se encontraron registros de cadetes que hayan viajado a otro país, pero se considera que no existieron becados por la inestabilidad económica y política del país.

La participación de guardiamarinas en intercambios con escuelas de formación extranjeras se ha realizado desde el siglo XX, se puede apreciar que los guardiamarinas reciben un proceso de formación integral diferente al que aprende en la ESSUNA. Gracias a los intercambios que se han realizado a lo largo de la historia, aportaron a que siga funcionando la Escuela Naval Contemporánea. Por este motivo se puede considerar importante esta actividad.

Se considera importante analizar la participación de guardiamarinas en esta actividad, la incidencia que provoca en el proceso de formación integral del guardiamarina. Tener la oportunidad de instruirse en el exterior es una responsabilidad muy grande, por el motivo que representa no solo a la institución sino a todo el país.

Un problema que se evidencio en la investigación es que la brigada de guardiamarinas no conoce cuantos guardiamarinas han participado en intercambios a escuelas navales extranjeras. Y el beneficio institucional que representan para la Armada del Ecuador.

Tomando en cuenta que la brigada de guardiamarinas debe conocer esta información se elaborara una guía informativa sobre el tema de investigación, el cual tiene como objetivo principal socializar el número de intercambios que se han realizado, la importancia de los intercambios, los aportes tanto personales como profesionales y el beneficio institucional que representa y fomentar que se siga realizando esta actividad en las futuras promociones.

Palabras Clave: Intercambios, proceso de formación, beneficio, guardiamarinas.

Abstract

On September 19, 1894, the first proposal for a project was made, which consisted of sending cadets to the different Naval Schools abroad, no records of cadets who have traveled to another country were found, but it is considered that there were no scholarships for the economic and political instability of the country.

The participation of midshipmen in exchanges with foreign training schools has been carried out since the 20th century, it can be seen that midshipmen receive a comprehensive training process different from the one they learn at ESSUNA.

Thanks to the exchanges that have taken place throughout history, they have contributed to the continued operation of the Contemporary Naval School. For this reason, this activity can be considered important.

It is considered important to analyze the participation of midshipmen in this activity, the impact it causes in the midshipman's comprehensive training process. Having the opportunity to study abroad is a great responsibility, for the reason that it represents not only the institution but the entire country.

One problem that emerged in the investigation is that the midshipmen brigade does not know how many midshipmen have participated in exchanges to foreign naval schools. And the institutional benefit that it represents for the Ecuadorian Navy.

Taking into account that the midshipmen brigade must know this information, an informative guide on the research topic is prepared, whose main objective is to socialize the number of exchanges that have been carried out, the importance of the exchanges, the contributions both personal and professional and the institutional benefit that it represents and to encourage the continuation of this activity in future promotions.

Keywords: Exchanges, training process, benefit, midshipmen.

Introducción

El presente trabajo de investigación, realizará un análisis de la participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas, lo cual influirá directamente en el perfil de competencia alcanzado por los guardiamarinas que formaran parte de la oficialidad de la Armada del Ecuador, los mismos que luego de pasar por un proceso de perfeccionamiento y capacitación, deberán contribuir a mantener una capacidad de maniobra adecuada y disuasiva para el cumplimiento de la misión fundamental de “la defensa de la soberanía y la integridad territorial”

Es fundamental fomentar la participación de guardiamarinas en intercambios internacionales con el fin de aprovechar los beneficios institucionales que representa para la Armada del Ecuador.

En el capítulo 1 se presentará la investigación del numérico de guardiamarinas que han participado en los diferentes intercambios en el extranjero mediante la recopilación de documentación almacenada en el departamento naval militar, se encontró datos desde el año de 1929 de guardiamarinas que han viajado al extranjero y han cumplido su proceso de formación y han aportado en la historia de la Armada del Ecuador.

El capítulo 2 se presentará el análisis de la incidencia en el proceso de formación integral del guardiamarina por los diferentes intercambios en el extranjero por medio de una revisión documental y entrevistas en el extranjero por medio de una revisión documental y entrevistas a expertos para la determinación de ventajas y desventajas de dicha actividad.

En el capítulo 3 se presentará una guía informativa sobre los beneficios institucionales que obtiene la Armada del Ecuador por la participación de guardiamarinas en intercambios al extranjero mediante la investigación realizada para que la brigada de guardiamarinas se socialice esa información

La participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas.

Planteamiento del Problema

Contextualización

La misión de la Armada del Ecuador es: “Proveer defensa y seguridad en los espacios marítimos, desarrollando el Poder Naval y las capacidades de control marítimo, a fin de contribuir a la defensa de la soberanía, integridad territorial y seguridad nacional, apoyando con su contingente al desarrollo marítimo nacional”. (DOBARE, 2020).

Por lo tanto, la Armada del Ecuador cumple su misión, que le permite garantizar la defensa y seguridad de los espacios acuáticos, protegiendo los intereses marítimos nacionales, ha dimensionado la necesidad de contar con medios operativos para mantener un Poder Naval¹ disuasivo y listo para ser empleado en tiempo de paz y de guerra (Armada del Ecuador, 2014).

Es por esto que el recurso humano de la institución constituye en uno de los pilares fundamentales, ya que para mantener un Poder Naval disuasivo se requiere de un personal formado, capacitado, entrenado y con un perfil de competencia que le permita cumplir con las exigencias de la vida naval militar.

Según el Modelo Educativo de FF. AA, 2021, Las escuelas de educación militar, son donde se desarrollan los procesos de formación, perfeccionamiento y capacitación, con carácter integral, interdisciplinario y transdisciplinario enfocados en el plan de carrera y regidos por el respectivo Comando General de cada Fuerza.

Para resaltar la formación militar, en el mismo Modelo Educativo establece que es el proceso educativo mediante el cual se prepara, instruye y clasifica a los aspirantes a oficiales y tropa, de arma, técnicos o servicios y especialistas, y

¹ Para el Alm. Mahan el Poder Naval es la fuerza, la posición y la voluntad estratégica.

comprende el período desde el alta como aspirantes hasta su graduación de las escuelas de formación militar.

Por este motivo, el proceso de formación integral que cumple el guardiamarina durante su periplo en la Escuela Naval es decisivo y se lleva a cabo con “preparación moral, militar, intelectual, física y técnico profesional que le permita un desempeño eficiente en la profesión naval” (Libro De Tradiciones Navales , 2021, pág. 12).

El presente trabajo de investigación, realizará un análisis de la participación en intercambios con escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas, lo cual influirá directamente en el perfil de competencia alcanzado por los guardiamarinas que formaran parte de la oficialidad de la Armada del Ecuador, los mismos que luego de pasar por un proceso de perfeccionamiento y capacitación, deberán contribuir a mantener una capacidad de maniobra adecuada y disuasiva para el cumplimiento de la misión fundamental de “la defensa de la soberanía y la integridad territorial”.

Según los registros de la base de datos que reposan en el Comando de guardiamarinas constan que desde el año de 1929 han participado hasta la presente fecha en intercambios en las Escuelas Navales de los países de: Chile, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Francia, Alemania, Venezuela y Perú una cantidad de 73 guardiamarinas en total. Finalmente, al culminar su proceso de formación retornan como Oficiales y desempeñan varias funciones impartiendo sus conocimientos principalmente en el área operativa y educativa de la Armada y también aportan con ideas innovadoras en beneficio de la institución.

Análisis Crítico

Como se detalló anteriormente la Armada del Ecuador es la institución que tiene por misión defender la soberanía e integridad de los espacios marítimos jurisdiccionales, proteger a las actividades, recursos e infraestructura en los espacios acuáticos y apoyar al desarrollo marítimo nacional mediante la ayuda de

todos sus miembros en servicio activo los mismos que están compuestos de oficiales, tripulantes y servidores públicos, según la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas:

“El otorgamiento de becas a institutos militares extranjeros, se efectuará mediante la selección entre los cadetes y guardiamarinas que hayan cursado por lo menos un año de preparación militar aprobado en los respectivos Institutos Superiores de formación, que tengan las primeras antigüedades y aprueben un concurso de merecimientos, de acuerdo a los reglamentos correspondientes en cada Fuerza” (Ley del Personal de Fuerzas Armadas, 2016, pág. 10).

La Dirección General de Educación y Doctrina (DIGEDO) es el ente rector en la educación de la Armada del Ecuador que se encarga de administrar la formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación de sus miembros, así mismo es responsable de “la administración de becas que conlleva el control, seguimiento académico, disciplinario, proceso de devengamiento, transferencia de conocimientos” (Manual de Educación de la Armada del Ecuador, 2021, pág. 133) al personal asignado.

Por esta razón es fundamental para la Institución que existan intercambios de guardiamarinas con las Escuelas Navales del extranjero. La ejecución de los diferentes intercambios depende de la disponibilidad de invitaciones que exista actualmente en las Escuelas Navales de la región y los acuerdos de estado mayor vigentes entre la Armada del Ecuador y las diferentes Armadas extranjeras.

De estos setenta y tres oficiales que se graduaron en las diferentes Escuelas Navales de la Región, se han desempeñado en cargos y puesto considerados claves dentro de la institución (COGMAR, ESMAAR, COOPNA, DIRNEA, DIGTAH, DIGEDO, DIGEIM), su participación en el ámbito interinstitucional y regional ha sido permanente, siendo considerados en muchas ocasiones para participar en Operaciones Multinacionales, a bordo de las unidades navales, se han

desempeñado como oficiales de enlace de comisiones extranjeras, han representado al país en diferentes comisiones a nivel nacional e internacional.

Enunciado del Problema

En este contexto, según la revisión de documentos sobre la participación de guardiamarinas en intercambios en Escuelas Navales de la región es poca, por lo tanto, se plantea como situación problemática la falta de información. Después de la consulta a los expertos (oficiales graduados en el extranjero) se consideran otras posibles causas a ser estudiadas: Baja participación de guardiamarinas en intercambios al extranjero, baja oferta de invitaciones por parte de las Armadas amigas, falta de acuerdos de Estados Mayores que respalden estos intercambios, falta de presupuesto.

En base a las causas mencionadas se considera el siguiente problema
¿Cómo incide la participación de los guardiamarinas en intercambios con las diferentes Escuelas Navales de la región al proceso de formación integral de la ESSUNA?

Preguntas

Las preguntas de investigación planteadas en el presente estudio y con las que se espera resolver el problema de investigación, son las siguientes:

¿Cuál es el nivel de conocimiento de los guardiamarinas sobre los diferentes intercambios al extranjero que se han realizado en la ESSUNA?

¿Cuál es la incidencia en el proceso de la formación integral del guardiamarina que participa en intercambios en el extranjero?

¿Cuáles son los beneficios institucionales para la Armada del Ecuador el mantener intercambios de guardiamarinas en el extranjero?

Hipótesis

Los beneficios institucionales que consigue la Armada del Ecuador por medio de la participación de guardiamarinas en intercambios en el extranjero.

Variable Independiente de la hipótesis

Participación en intercambios

Variable Dependiente de la hipótesis

Beneficios Institucionales

Justificación

La investigación tiene como fin establecer todos los aspectos a considerarse para que la Armada del Ecuador, determine el beneficio institucional por mantener los diferentes intercambios de guardiamarinas en el extranjero, determinar si el numérico de oficiales graduados en el extranjero que han aportado considerablemente a la institución, determinar si se están cumplimiento los reglamentos, normas y procedimientos de selección vigentes, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos durante las reuniones de Estados Mayores, determinar si el numérico de intercambios es el adecuado, y si las invitaciones son las suficientes. Por consiguiente, se propone la implementación de una guía informativa que permita al guardiamarina de la Escuela Superior Naval conocer al detalle los procedimientos de intercambios de guardiamarinas al extranjero y los beneficios institucionales y personales que podría obtener en el caso de ser designado para participar en un intercambio en el exterior.

Esto permitirá adquirir experiencias y competencias en otro ámbito y prospectiva de formación académica, naval militar y deportiva que pueda ser empleado a futuro en la institución y contribuir de esta forma al cumplimiento de la Misión Institucional.

El trabajo de investigación permitirá fomentar e impulsar la preparación del recurso humano en el extranjero y una vez a su retorno enriquecer las filas de la institución con ideas innovadoras para la institución, de igual manera, permitirá tener un insumo bibliográfico al Departamento de Asuntos Internacionales de la Armada, en cuanto a los registros de guardiamarinas que participan en estos intercambios.

Objetivos

General

- ✓ Analizar la incidencia que tiene la participación de guardiamarinas en los diferentes intercambios en el extranjero mediante la investigación documental en los diferentes repartos involucrados para el beneficio institucional de la Armada del Ecuador.

Específicos

- ✓ Investigar el numérico de guardiamarinas que han participado en los diferentes intercambios en el extranjero mediante la recopilación de documentación almacenada en el departamento naval militar para que la brigada de guardiamarinas conozca este precedente.
- ✓ Analizar la incidencia en el proceso de formación integral del guardiamarina por los diferentes intercambios en el extranjero por medio de una revisión documental y entrevistas a expertos para la determinación de ventajas y desventajas de dicha actividad.
- ✓ Proponer una guía informativa sobre los beneficios institucionales que obtiene la Armada del Ecuador por la participación de guardiamarinas en intercambios al extranjero mediante la investigación realizada para que la brigada de guardiamarinas se socialice con esta información.

Capítulo I

Fundamentación Teórica

Marco Teórico

En esta parte se profundizarán los conocimientos en aspectos fundamentales para poder comprender las bases teóricas de la presente investigación. Se encuentra dividida en tres partes: la primera corresponde a los antecedentes, la segunda al fundamento teórico, donde se establecen los temas centrales de las bases teóricas; proceso de reclutamiento, formación integral del guardiamarina y el procedimiento de intercambios en el exterior y la tercera parte corresponde al marco conceptual.

Antecedentes

La Escuela Náutica

“El 9 de octubre de 1822, la ciudad de Guayaquil celebró su segundo aniversario de independencia en forma regocijante y patriota; ese mismo día se obtuvo la legalización de la Escuela Náutica por parte del libertador Bolívar, pero hay que recalcar que su creación se debió al esfuerzo del coronel Illingworth, quien es considerado como el fundador de nuestra Marina de Guerra” (Historia Marítima del Ecuador, 2004).

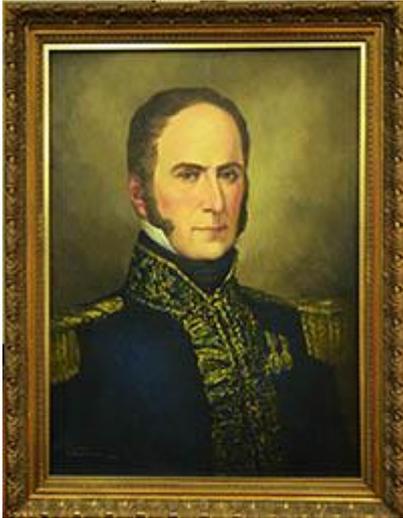
En la figura 1 se muestra la fotografía del Almirante Juan Illingworth. La Escuela Náutica desde ese memorable día se convirtió en la cuna de jóvenes que se sentían sedientos de servir a la patria por medio de su vocación naval.

“El Capitán Domingo Agustín Gómez fue el primer director de la Escuela con un sueldo asignado de 150 pesos, el día 29 de octubre del mismo año es asignado una habitación en la “Casa Consistorial”(Historia Marítima del Ecuador, 2004), esta instalación fue el génesis donde empezó a funcionar la Escuela Náutica, el 1 de septiembre 1823 inicia clases con 22 alumnos, el 21 de noviembre de 1824 el

alumno Francisco Calderón fue el primer ecuatoriano con el grado Alférez de Fragata, el 27 de enero ingresan nuevos alumnos sobresaliendo Francisco Robles quien llegara a ser General de Marina y Presidente de la República del país.

Por lo tanto, para septiembre de 1824, la Escuela se encontraba dentro del presupuesto del Estado, constituyéndose el primer paso para mostrar al Ecuador que el mar es una gran fuente de riqueza y desarrollo naval. Como acotación debemos resaltar que la duración de los cursos dependía de la disponibilidad de los instructores y de los buques siendo el entrenamiento principalmente básico, entre las materias principales que se dictaban tenemos: Disciplina naval/militar, artillera naval, astronomía naval.

El 19 de septiembre de 1894 se presenta el primer proyecto para envié de cadetes navales al exterior, de tal modo que, el poder ejecutivo autorizo mandar a cuatro jóvenes ecuatorianos a que se eduquen en alguno de los colegios militares de Europa y otros en una Escuela Naval de cualquier nación extranjera, el mismo día se estableció las condiciones que los jóvenes debían cumplir para poder estudiar en el exterior, por ejemplo: tener una edad de 17 a 21 años de edad, buena salud y robustez, estudios en matemáticas y buena conducta. Los jóvenes que hubieran optado por estas becas quedarán obligado a prestar servicios en el ejército y la marina de guerra hasta que señale el ejecutivo. Al respecto no se encontró documentación que indique el que algún joven ecuatoriano haya viajado al extranjero debido a la inestabilidad política del país. (Historia Marítima del Ecuador, 2004) Por lo tanto, se puede evidenciar que sí se desarrollaba completamente este proyecto de enviar a estudiar cadetes navales al exterior, la historia de la Marina de Guerra hubiera sido muy diferente. Por el motivo, que hubieran aplicado la doctrina que aprendieron en su tiempo de formación a la Armada del Ecuador como lo hizo en su tiempo el Sr. teniente Manuel Anomía.

Figura 1*Almirante Juan Illingworth*

Fuente: (Genealogía Familiar, 2022)

El presidente Constitucional de la República Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río el 18 de noviembre de 1941 decreto el establecimiento de la Escuela Naval Única para la formación de oficiales de la marina de guerra” (Sanchez & Mariano, 2009, pág. 50), en 1942 comenzó a funcionar la Escuela Naval de forma permanente, sin cerrar sus puertas hasta la presente fecha. De allí en adelante se seguirán numerando, año tras año, las promociones, sin que se produzcan recesos en lo que a sus actividades se refiere.

Proceso de reclutamiento

El proceso de reclutamiento de la ESSUNA es ejecutado por el departamento de reclutamiento de la Armada y de acuerdo a la página web oficial indica que, es el ente encargado que constituye el génesis de la estructura del talento humano de la institución, donde al personal civil se lo clasifica con el fin de escoger a los más idóneos. Por medio de tareas, procedimientos y responsabilidades que son desarrolladas en las diferentes fases: Recepción y análisis de carpetas, Pruebas psicológicas, académicas, medicas, físicas y entrevista personal además cumplen con su función básica que es: “Ejecutar reclutamiento de personal militar a través de llamamiento, selección e inducción mediante la aplicación de procedimientos de

carácter técnicos administrativos transparentes a fin de contribuir a la administración de personal” (Departamento de reclutamiento, 2022). La información detallada del proceso de reclutamiento se encuentra en el anexo “A”

Documentación Relevante

En el proceso de recopilación de la información se encontró un documento digital con el nombre “Datos históricos de Graduados ESSUNA” en el que se puede evidenciar un registro de la cantidad de guardiamarinas graduados en países de la región y se lo puede apreciar en la “Tabla 1”.

Tabla 1

Guardiamarinas ecuatorianos graduados en el extranjero.

Año	Países						
	Chile	EE.UU.	Argentina	Colombia	Francia	Venezuela	Perú
1929	1						
1930	3						
1940	4						
1941	4						
1944		2					
1947			2				
1951			1				
1952				1			
1954		1		1			
1956					1		
1957		2		6			
1958	2	1	1				

Continua

Año	Chile	EE.UU.	Argentina	Colombia	Francia	Venezuela	Perú
1960	6						
1961	1						
1963	2	1					
1964	1						
1965	3						
1968	2						
1971	1						
1974		2					
1981							
1982			1				
1987		3					
1994	2		1			1	
1995							
1996				1			
2007	1						
2008	1						
2009		2					
2010		1					
2014		4					
2015	2						
2016							1
2021							1

Nota. Esta tabla muestra la cantidad de guardiamarinas ecuatorianos graduados en relación con el año y el país respectivamente.

También se encontraron datos de los guardiamarinas extranjeros que han participado en intercambios en su país natal y se graduaron en el claustro heroico del Ecuador cumpliendo el proceso de formación integral que exige la Escuela Naval. La “Tabla 2” muestra los datos recopilados.

Tabla 2

Guardiamarinas extranjeros graduados en la ESSUNA.

Año	Países					
	Costa Rica	Chile	Colombia	Panamá	Bolivia	Perú
1949	1					
1957		1				
1992			1	1 AB	1	
1995						
2000			1			
2003				1 AB		
2017						1
2019				1 AB		
2021				1		

Nota. Esta tabla muestra la cantidad de guardiamarinas extranjeros graduados en ESSUNA en relación con el año y el país respectivamente.

Esta base de datos demuestra tanto a los guardiamarinas ecuatorianos que participaron en un intercambio a una Escuela Naval en el extranjero y los guardiamarinas extranjeros que participaron en un intercambio y se graduaron en la ESSUNA, se infiere que ellos fueron seleccionados en sus diferentes Armadas para participar en estos intercambios, por este motivo cumplen con todo su proceso de formación en una Escuela Naval extranjera.

Siguiendo con el proceso de recopilación de documentación sobre el tema de investigación también se halló el siguiente registro de guardiamarinas que han participado en intercambios con el extranjero por motivos militares o deportivos.

Según la información encontrada en el departamento del Comando de Guardiamarinas, hay datos que reflejan intercambios realizados por un periodo corto de tiempo, por diferentes motivos: participación de guardiamarinas en paradas militares en los países de Perú y México en los años 2012 y 2013 respectivamente y en regatas a vela en los países de Brasil y Chile en el año 2014. Como lo presenta la "Tabla 3"

Tabla 3

Intercambio por un corto periodo de tiempo.

Nómina de Guardiamarinas que han participado en intercambios (2012-2015)				
Curso	Nombre	País	Año	Motivo
4 año	BRICAP Albuja Cristian	Perú, Chile	2012	Parada Militar
4 año	BRIGAL Armijos Ismael	Brasil	2013	Regata de vela
4 año	BRITEN Hurtado Eddy	Perú	2012	Parada Militar
4 año	BRITEN López Daniel	Chile, Perú	2012, 2013	Parada Militar, Regata de vela
4 año	BRIGAL Martínez Leonardo	Perú	2013	Regata de vela
4 año	BRITEN Chuchuca José	México	2013	Parada Militar
4 año	BRITEN Rivera Pablo	México	2013	Parada Militar

Como se mencionó, la participación de guardiamarinas en regatas a vela permite que compitan en otros países, a continuación, en la “Tabla 4” se presenta la nómina de los guardiamarinas que en el año 2014 viajaron a Chile por este motivo.

Tabla 4

Intercambio por un corto periodo de tiempo.

Nómina de guardiamarinas que participaron en la regata a vela en Chile			
Curso	Nombre	Motivo	Lugar
ALFG-SU	Andrade Catalina	41AVA regata a vela	Valparaíso, Chile
4 año	López Daniel	41AVA regata a vela	Valparaíso, Chile
3 año	Osawa Shunji	41AVA regata a vela	Valparaíso, Chile
2 año	Polanco Jorge	41AVA regata a vela	Valparaíso, Chile
2 año	Minalla Steven	41AVA regata a vela	Valparaíso, Chile
1 año	Jaya Albert	41AVA regata a vela	Valparaíso, Chile

Finalmente, los datos encontrados son de mucha importancia porque permite entender que a lo largo del tiempo los guardiamarinas han participado en intercambios a corto y a largo plazo en los cuales conocen diferentes culturas, dejan lazos de amistad y participan en actividades conjuntas que aumentan las relaciones entre las Armadas de la región.

Proceso de Intercambio

Para entender como empieza el proceso de intercambios al extranjero de alumnos en curso, hay que responder una pregunta común, ¿Es lo mismo una beca que un intercambio? La respuesta es NO, por el motivo que una beca depende de un intercambio y a este se lo puede definir como el instrumento de cooperación institucional, es decir, en el momento que se realizan convenios institucionales, reuniones de Estados Mayores o invitaciones extranjeras, La institución espera que se autorice el intercambio del personal militar al extranjero para empezar el proceso

de selección y una vez terminado este proceso se le asigna la beca al guardiamarina idóneo para realizar su proceso de formación en el exterior, por lo tanto, una beca es la subvención total o parcial otorgada por las Fuerzas Armadas para realizar estudios en el interior o exterior del país.

Para comenzar con el proceso de intercambio al extranjero, primero se debe materializar dicho intercambio y determinar si se lo maneja a nivel de la institución o a nivel del estado. En la “Tabla 5” se describe el proceso que se debe cumplir para que se realice los diferentes intercambios al exterior.

Tabla 5

Fases del proceso de intercambio al extranjero.

Proceso de intercambio	
Numero	Fases
1	El departamento de Asuntos Internacionales de la Armada receipta las invitaciones de Armadas extranjeras para la ejecución de los diferentes intercambios internacionales
2	Una vez materializado el intercambio COGMAR dispone a DIGEDO realizar el informe de conveniencia institucional del mismo modo DIGEDO remite la disposición a ESSUNA para emitir el mismo informe
3	ESSUNA envía el análisis de conveniencia a DIGEDO y este ente remite a COGMAR para que analice y si es el caso autorice el mismo.
4	El momento que COGMAR autoriza el intercambio dispone que se realice el proceso de selección en ESSUNA y que DIRFIN designe un presupuesto para el proceso de intercambio

Continua 

-
- 5 Inicia el proceso de selección en ESSUNA con el prospecto que requiere la Armada extranjera.
 - 6 Se envía la terna de los postulantes idóneos a COGMAR y este ente lo remite a las Armadas extranjeras (hay casos en que la Armada extranjera selecciona el postulante idóneo o la Armada del Ecuador lo selecciona.
 - 7 Posterior a todas a las fases se presenta el nombre del postulante idóneo que cumplirá el intercambio al extranjero y el Ministerio de Defensa es el ente que tiene la autorización final para permitir la salida al exterior
-

Cabe recalcar que todo el proceso de intercambio se lo realiza en el tiempo que estipula la Armada extranjera, es decir, la institución tiene un tiempo determinado para presentar al postulante idóneo con todos los procesos y trámites administrativos terminados.

Algunos de los trámites administrativos que cumple el postulante es: renovar o sacar el pasaporté, gestionar visa en la embajada del país extranjero (En el caso que lo solicitó). En el ministerio de relaciones exteriores se tramitar los documentos de viaje.

Oficiales graduados en EE.UU.

En el año 2021 se dispuso a los señores oficiales graduados en EE.UU. que realicen un informe de conveniencia institucional adquirido en los últimos 20 años con la participación de guardiamarinas en Academias Militares de EE.UU. (Oficio Nro. ARE-COGMAR-EDU-2021-0901-O, 2021)

Se logro recopilar los informes realizados de los siguientes señores oficiales: TNNV-IM Jorge Gabela, TNNV-GC José Jaramillo, TNNV-GC Daniela Andrade, TNFG-SU José Córdova, TNNV-SU Jaime Davalos.

El TNNV-IM Jorge Gabela en su informe cita varios actos relevantes, entre ellos esta:

El liderazgo es la parte fundamental en la cual se enfoca la formación de un oficial graduado de USNA. La Academia cuenta con centros especializados en el estudio de casos para la enseñanza del liderazgo además de invitados con experiencia en combate de diferentes especialidades. Los casos de estudios que se tratan son tanto como de conflictos pasados como actuales (Oficio Nro. ARE-TNNV-IM-JGO-2021-0024-O, 2021).

El TNNV-SU Jaime Davalos en su informe cita varios actos relevantes, entre ellos esta:

En el ámbito educativo me ha permitido ser planificador y docente militar del curso de procedimientos tácticos realizado en el 2021 en preparación al ejercicio multinacional UNITAS 2021, así como impartir diferentes capacitaciones en inglés de procedimientos tácticos y doctrina a oficiales y tripulantes en los escuadrones (Oficio Nro. ARE-TNNV-SU-JDR-2021-0024-O, 2021).

El TNFG-SU José Córdova en su informe cita varios actos relevantes, entre ellos esta:

Elaboración de una propuesta de actualización del manual de calificación de conocimientos para la operación de sistemas de armas y de ingeniería de buques, con base en la doctrina e intercambio de conocimientos recibida en los buques de la Armada de los Estados Unidos. Estas calificaciones tienen el propósito de asegurar la proficiente operación de los equipos instalados a bordo de los buques de guerra de la Armada del Ecuador. (Oficio Nro. ARE-TNFG-SU-JCA-2021-0014-O, 2021).

El TNNV-GC Daniela Andrade en su informe cita varios actos relevantes, entre ellos esta:

La suscrita obtuvo su título con la especialidad de Ingeniería Mecánica, lo cual le ha permitido desempeñarse de manera eficaz como Oficial Ingeniero a bordo de las Unidades Guardacostas. La suscrita se ha desempeñado como docente de

los Cursos Básicos de Guardacostas para Oficiales, permitiéndole compartir los conocimientos recibidos y contribuir al desarrollo de capacidades de los futuros oficiales guardacostas (Informe No. ARE-DAT-2021-0003-O, 2021).

El TNNV-GC José Jaramillo en su informe cita varios actos relevantes, entre ellos esta:

El suscrito, ha aportado en la capacitación directa de oficiales y tripulantes de la ARE. Los conocimientos adquiridos en la USCGA contrastados con mi formación y especialización en el país me han permitido adaptarla a la realidad nacional a fin de maximizar el valor de los conceptos enseñados, así como la ejecución de prácticas de forma más eficaz (ARE-TNNV-GC-JJM-001-O, 2021).

Se infiere que los Oficiales graduados en el extranjero resaltan actos relevantes similares, por ejemplo: ser oficial de enlace en los diferentes ejercicios entre las Armadas, realizar traducciones manuales, documentos, publicaciones navales, tener lazos de amistad que faciliten la cooperación entre las Armadas. Por las funciones realizadas se concluye que la conveniencia institucional de contar con oficiales graduados en el país de EE.UU. es alta porque se aprovecha el dominio total del idioma inglés, aplicación de su título de tercer nivel en el ámbito correspondiente lazos de amistad entre Armadas.

Marco Conceptual

Beca. El Manual de Educación de La Armada del Ecuador en el capítulo VI el artículo 520 indica que La beca es la subvención total o parcial otorgada por la Armada del Ecuador (2021, pág. 133). Una beca es una ayuda económica que se le otorga al estudiante por parte de un organismo o entidad. Ya sea este público o privado también se la puede asignar a un proyecto de investigación.

Proceso de formación. El Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas del Ecuador indica en el artículo 7 que la formación es el proceso educativo mediante el cual se prepara, instruye, clasifica a los aspirantes hasta su

graduación. Es decir, la formación del guardiamarina se basa en el conjunto de la educación en valores institucionales con la formación académica, la disciplina y preparación física, todos estos preceptos dan como resultado una formación integral para el futuro Oficial.

Intercambio. Los intercambios consisten en viajar a otro país o ciudad con el fin de cursar programas académicos o complementarios sobre algún área de estudio.

(Educación Internacional , 2022)

Alumno Militar: “Es quien ha sido seleccionado y cumple con los requisitos de ingreso para cursar estudios de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación en las escuelas de educación militar unidades militares e instituciones públicas o privadas” (Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas, 2021, pág. 14)

Educación Militar. “Es una estructura organizada por organismos y procesos que permiten educar al personal militar en servicio activo; se enfoca en un aprendizaje holístico, sistémico interdisciplinario y garantizado su desarrollo profesional”

(Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas, 2021, pág.

6)

Formación. “Es el proceso educativo mediante el cual se prepara, instruye y clasifica a los aspirantes a oficiales y tropa, de arma, técnicos o servicios y especialistas y comprende el periodo desde alta como aspirantes hasta su graduación de las escuelas de formación militar” (Armada del Ecuador, 2021, pág. 7)

Becario. “Es el personal militar en servicio activo que ha superado los procesos de calificación y selección para el otorgamiento de una beca y que ha suscrito el contrato de la beca” (Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas, 2021, pág. 4)

Antigüedad. Es la calificación final del periodo académico o curso de militarización y esta se la consigue con la suma de dos parámetros fundamentales, desempeño militar y académico.

Marco Legal

El marco legal que faculta a la Armada del Ecuador para la ejecución de intercambios internacionales es amplio. A continuación, se detallan los principales instrumentos jurídicos, de acuerdo al orden jerárquico de la aplicación de la normativa estipulada en el Artículo 425 de la Constitución de la República.

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas
- Ley Orgánica de Educación Superior
- Reglamento de Educación de Fuerzas Armadas
- Reglamento de Asignación Económicas de los Miembros de Fuerzas Armadas en el Exterior
- Modelo Educativo de Fuerzas Armadas
- Manual de Educación de la Armada

Constitución de la republica

Art. 160.- Las personas aspirantes a la carrera militar y policial no serán discriminadas para su ingreso. La ley establecerá los requisitos específicos para los casos en los que se requiera de habilidades, conocimientos o capacidades especiales. Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional estarán sujetos a las leyes específicas que regulen sus derechos y obligaciones, y su sistema de ascensos y promociones con base en méritos y con criterios de equidad de género. Se garantizará su estabilidad y profesionalización.

Ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas

Artículo 77. Escuelas de formación para oficiales. - Los oficiales de arma, técnicos o servicios, se forman en: Las escuelas de formación o los institutos militares extranjeros equivalentes, cuando en goce de becas autorizadas por la autoridad competente, hubieren realizado y aprobado los cursos regulares de formación militar.

Artículo 82. Establecimiento de la antigüedad al momento del alta. - La antigüedad al momento del alta como oficial o tropa dentro de la promoción, se fijará de conformidad con las calificaciones obtenidas. Quienes se graduaren en las escuelas de formación o institutos militares extranjeros equivalentes, a su retorno, su alta será con la fecha de graduación de su promoción de origen, su antigüedad de graduación será la misma que ocupaba al momento de ser becada o becado y mantendrá la nota equivalente a su antigüedad, cuyo procedimiento de cálculo será establecido en el Reglamento respectivo.

Artículo 87. Formación de personal extranjero en las escuelas militares de Fuerzas Armadas. - Las y los aspirantes a oficiales o tropa extranjeros que, a través de acuerdos, convenios o invitación y demás instrumentos de cooperación institucional, ingresen a las escuelas de formación de Fuerzas Armadas, gozarán de los mismos derechos y obligaciones que el personal de aspirantes ecuatorianos, pero no formarán parte de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. El personal extranjero previo a obtener el título académico de educación superior de tercer nivel deberá cumplir los requisitos establecidos en la ley que regula el Sistema de Educación Superior.

Artículo 89. Inhabilidades para el llamamiento a los cursos de perfeccionamiento. -Las inhabilidades para el llamamiento a los cursos de perfeccionamiento son las siguientes: No haber aprobado los estudios de educación superior en el país o en el exterior para el cual fue becado, No haber aprobado una capacitación en el exterior para la cual fue becada o becado

Capítulo VI Educación militar de las Fuerzas Armadas, Sección segunda Becas

Artículo 104. Devengo efectivo por estudios de educación superior, cursos de especialización militar, capacitación militar o técnica. - Los estudios de educación superior, especialización militar, capacitación militar o técnica efectuada por el personal militar, en la que la Institución hubiese invertido recursos económicos,

generará sin excepción alguna, la obligación de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos, por un lapso igual al doble del tiempo del que le llevó realizar los estudios, cuando estos fueron realizados dentro del país y el triple del tiempo por estudios realizados en el exterior, en la forma y condiciones previstas en el contrato individual de beca. El tiempo señalado se contabilizará a partir de la fecha determinada en el contrato individual de beca. Para contabilizar el tiempo de devengo de la beca, no se exigirá el registro del título. Para las especializaciones o capacitaciones de menos de tres meses, realizadas en el exterior, las becarias y los becarios devengarán un año en la Institución. En los casos de baja, disponibilidad o no haber aprobado los estudios, la especialización militar, la capacitación militar o técnica en el plazo establecido en el contrato individual de beca, la o el militar reintegrará a la Institución el valor total o la parte proporcional de lo invertido no devengado, en un plazo no mayor a 60 días, a partir de la notificación con el requerimiento de pago. Además de las formas de cobro previstas en el contrato, la Institución también podrá recuperar dichos valores a través del procedimiento coactivo por intermedio de la Contraloría General del Estado. La obligación de pago de todo o parte de los valores adeudados por falta de devengo de la beca, se extinguirá únicamente en caso de fallecimiento de la o el militar.

Ley Orgánica de Educación Superior.

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior.

Art. 36.- Asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigación. - Las universidades y escuelas politécnicas de carácter público y particular asignarán de manera obligatoria en sus presupuestos partidas

para ejecutar proyectos de investigación, adquirir infraestructura tecnológica, publicar textos pertinentes a las necesidades ecuatorianas en revistas indexadas, otorgar becas doctorales a sus profesores titulares y pago de patentes.

Reglamento de Educación de Fuerzas Armadas

Art. 121.- Procedimiento de adjudicación. - El procedimiento general de adjudicación y administración de la beca, será el siguiente:

1. Determinación de las bases de postulación;
2. Convocatoria;
3. Aprobar los montos, así como la institución en la que se cursarán los estudios de educación superior o cursos de capacitación;
4. Adjudicación de beca;
5. Establecimiento/Legalización de la beca,
6. Seguimiento académico y financiero;
7. Cancelación y terminación de la beca; y,
8. Seguimiento a la transferencia de conocimientos.

Art. 122.- Condiciones para el otorgamiento de beca. - Las condiciones generales para el otorgamiento de la beca, serán las siguientes:

1. Los estudios deben tener relación con la clasificación militar, especialidad, línea de carrera o campo ocupacional del postulante y necesidad institucional;
2. Aprobación del postulante para el ingreso o postulación en la institución educativa ofertante;
3. El tiempo en servicio activo, posterior a la obtención del título, debe garantizar el tiempo de devengo de la beca;
4. No encontrarse dentro del tiempo del devengo por haber sido beneficiado con beca, exceptuando las becas por reconocimiento académico, en cuyo caso el tiempo de devengo será acumulativo;

5. Realización de la ficha médica a la fecha de la postulación, donde se determine la idoneidad del postulante según el tipo de capacitación o especialización que va a realizar;
6. Certificación en el idioma en que se dictará el curso cuando la beca sea en el exterior;
7. Que el postulante no registre en su hoja de vida título de educación superior de igual o mayor nivel al que se convoca. Se exceptúan los títulos obtenidos en el proceso de formación o perfeccionamiento y los obtenidos con recursos propios; y,
8. Contar con un garante que acredite solvencia económica, conforme a los requisitos determinados por la Institución.

Reglamento de Asignación Económicas de los Miembros de Fuerzas Armadas en el Exterior

Art 3.- Se establecen coeficientes de costo de vida que se aplicaran a la Tabla Básica de Asignaciones en el Exterior (Tabla N°1), para pagos de:

- a) Gastos de Compensación
- b) Gastos de Residencia
- c) Viáticos
- d) Gastos Administrativos, Servicios Generales y Servicios Básicos de las Agregadurías y oficinas en el exterior
- e) Subsistencias

Art 4.- Compensación es la bonificación económica que reciben aquellas miembros de las Fuerzas Armadas, Que por razones de servicio están viviendo en el exterior. Esta asignación sirve para cubrir los gastos ocasionados por la diferencia del costo de vida. La compensación se asignará en las siguientes funciones:

Alumnos en Curso

Manual de Educación de la Armada

Art 521.- Los principios generales para la asignación de becas y ayudas económicas son los siguientes: Formación integral, igualdad de oportunidades, difusión

Art 522.- Los criterios de priorización para la asignación de becas y ayudas económicas, son los siguientes: Pertinencia, excelencia individual, excelencia institucional, recursos económicos.

Art 527.- Para la declaración de ganadores de becas, el comité de selección de becas informara en el término de 02 días los resultados del proceso de selección y designación de becas a fin que continuar el proceso de adjudicación y transparencia de información. La declaración de ganadores de beca deberá realizarlo el comando general de la Armada.

Capítulo II

Fundamentación Metodológica

A continuación, se desarrollará todos los aspectos metodológicos aplicativos a esta investigación, como son: el tipo de la investigación, el enfoque, alcance o niveles de investigación, diseño de la investigación, las fuentes de recolección de la información, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento de la información, la representación de los resultados y finalmente el respectivo análisis de los resultados obtenidos durante el proceso investigativo.

Enfoque o tipo de investigación

Tipo de investigación

Al tratarse de un estudio de interés institucional, el presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo y correlacional. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que “los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a los que se refieren” (p. 19), en efecto, en la investigación se recolectó información sobre las variables: formación del guardiamarina, proceso de intercambios en el extranjero, para determinar la analizar la incidencia que tiene la participación de guardiamarinas en los diferentes intercambios en el extranjero mediante la investigación documental en los diferentes repartos involucrados para el beneficio institucional de la Armada del Ecuador.

En cuanto a los estudios correlacionales, Hernández...et al. (2010), plantean que “tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables” (p. 121). En este contexto, luego de realizar la descripción de las variables antes descritas, se determinó la relación existente entre ellas.

Enfoque mixto

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 612).

El proyecto de investigación tiene un enfoque mixto porque se utilizó las fortalezas de la investigación cuantitativa y cualitativa para combinar los tipos de indagación. Primero, se diagnosticó el nivel de conocimiento sobre: los intercambios de guardiamarinas al extranjero que se han realizado en ESSUNA, los guardiamarinas extranjeros que se graduaron en ESSUNA y el punto de vista sobre los beneficios que producen estos intercambios mediante una encuesta online aplicada a los guardiamarinas de primero y segundo año. Segundo, se aplicó la entrevista a los expertos (oficiales graduados en el extranjero) con el fin de obtener las ventajas y desventajas de haber participado en estos intercambios al extranjero, el punto de vista sobre la incidencia de su intercambio en el proceso de formación integral.

Es necesario detallar que primero se determinaron los expertos que van a validar los instrumentos de recolección de la información, el presente trabajo se describe la matriz de validación de expertos en temas de Formación integral y asuntos Internacionales. Una vez identificados los expertos, se emplearon fuentes primarias y fuentes secundarias para la recolección de la información.

Durante el proceso de la investigación, se entrevistó al señor TNNV-SU Dávila Jorge, señorita TNNV-GC Daniela Andrade y al señor TNFG-AV Tenempaguay Héctor que tienen experiencia por haber participado en intercambios internacionales.

La investigación fue de corte transversal, para lo cual se ha tomado como referencia la información disponible de la Formación Integral en la Dirección de Educación y Doctrina de la Armada y del proceso de intercambios de guardiamarinas al extranjero que se concuerda en los convenios de Estado Mayor de la Armada, así como también las opiniones de los guardiamarinas de primero y segundo año de la Escuela Superior Naval "Cmdte". Rafael Morán Valverde que son los directamente involucrados en el tema de la investigación, con el objetivo de **determinar la incidencia que tiene la participación de guardiamarinas en los diferentes intercambios en el extranjero mediante la investigación documental en los diferentes repartos involucrados para el beneficio institucional de la Armada del Ecuador.**

Alcance o niveles de la investigación

El alcance correlacional tiene como finalidad "Investigaciones que pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables. Miden las variables y su relación en términos estadísticos" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 109) El presente trabajo de investigación se orienta en el alcance correlacional debido a la relación que se busca entre las variables: participación en intercambios, beneficios institucionales.

"Las correlaciones pueden ser positivas (directamente proporcionales) o negativas (inversamente proporcionales). Si es positiva, significa que los casos que muestren altos valores en una variable tenderán también a manifestar valores elevados en la otra variable" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 110), por lo tanto, la investigación es positiva porque se infiere que si hay un mayor número de intercambios de guardiamarinas al extranjero a diferentes países se obtiene mayores beneficios institucionales para la Armada del Ecuador.

Diseño de la investigación

En esta investigación es de suma importancia conocer los beneficios, oportunidades, obstáculos o dificultades de los señores Oficiales que han participado en un intercambio con instituciones navales internacionales, y como esta experiencia aporta tanto en la parte administrativa como operativa de la Armada del Ecuador.

Finalmente se indagará sobre el proceso de formación de los oficiales graduados en el extranjero y el conocimiento general que tienen los guardiamarinas de primero y segundo año sobre el proceso de intercambios al extranjero y los intercambios que ya se realizaron o asignación de becas en la ESSUNA.

Fuentes de recolección de información.

Según Bernal (2010) “generalmente existen dos tipos de recolección de información: las primarias y las secundarias” (p. 191). Las fuentes utilizadas en la presente investigación son las siguientes:

Primarias:

1. Sr. TNNV-SU Dávila Jorge, Oficial graduado en Estados Unidos
2. Sr. TNNV-GC Daniela Andrade
3. TNFG-AV Tenempaguay Héctor

La entrevista aplicada en la presente investigación se encuentra en el anexo “B”.

Secundarias:

Durante la presente investigación se utilizaron una variedad de documentos como: Informes institucionales ligados al presente estudio, informes de cumplimiento de comisiones de servicio, reglamentos, leyes, manuales, entre otros, que permitieron ejecutar un análisis del objeto en estudio.

Población y Muestra

Población

Para Bernal (2010), toda investigación está sometida a delimitaciones de número de individuos, muestreo, alcance y tiempo, por lo que es necesario determinar la población objeto de estudio dentro del proceso.

En consecuencia, para la presente investigación, se tomará como población a la totalidad de los guardiamarinas de la Escuela Superior Naval que en total son 199 guardiamarinas. Ver Tabla

Tabla 6

Población

Brigada de guardiamarinas	TOTAL
Guardiamarinas de 1er año	39
Guardiamarinas de 2do año	46
Guardiamarinas de 3er año	44
Guardiamarinas de 4to año	59
TOTAL	199

Para determinar la muestra a la que se le aplicará la encuesta, se consideró solo el numérico de guardiamarinas de primero y segundo año, obteniendo los siguientes resultados, ver “Tabla 7”

Tabla 7

Muestra

Muestra	TOTAL
Guardiamarinas de primer año	59
Guardiamarinas de segundo año	44
TOTAL	103

Según Hernández...et al. (2010) la población es “un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174) y la población de estudio, son aquellas unidades que cumplen con los criterios de selección del investigador. Por lo tanto, para la investigación, se ha establecido que la población la constituyen los guardiamarinas de la Escuela Naval, y la muestra de estudio son los guardiamarinas de primero y segundo año en total son 103 guardiamarinas. Ver tabla “Tabla 8”

Tabla 8

Población y Muestra (población de estudio)

Población	Muestra (Población de Estudio)	Total (Muestra)
Brigada de guardiamarinas de la ESSUNA (199)	Guardiamarinas de primero y segundo año (103)	103

El método empleando en este caso es la encuesta del anexo “C”, que fue dirigida a 103 guardiamarinas de primero y segundo año.

Cálculo de Muestra

Datos:

Universo o tamaño de la población (N):199

Nivel deseado de confianza (Z): 95 %=1.70

El nivel de confianza puesto es del 95% y el error máximo aceptable considerado está el 5%.

Porcentaje de error máximo aceptable (e): 0.1

Proporción de la población con la característica favorable (p)= 0.5

Proporción de la población sin la característica favorable (q)= 0.5

Muestra (n)= 103

$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{(N - 1) * e^2 + p * q * Z^2}$$

$$n = \frac{199 * 0.5 * 0.5 * 1.70^2}{(199 - 1) * 0.1^2 + 0.5 * 0.5 * 1.70^2}$$

$$n = \frac{199 * 0.5 * 0.5 * 1.70^2}{(199 - 1) * 0.1^2 + 0.5 * 0.5 * 1.70^2}$$

$$n = \frac{199 * 0.5 * 0.5 * 1.70^2}{(199 - 1) * 0.1^2 + 0.5 * 0.5 * 1.70^2}$$

$$n = 53,20$$

Técnicas de recolección de datos

Para el desarrollo de la presente investigación, considerando que el tipo de investigación es descriptiva y correlacional, para Salkind (s.f.), “la investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables”; las técnicas e instrumentos de recolección de información son las siguientes:

Las técnicas de recolección de datos son procedimientos de búsqueda y compilación de apuntes relevantes para la realización de la investigación con el fin de analizar los diferentes grupos de personas que se seleccionó para investigar. Para el presente trabajo de investigación se realizó la recolección de datos por medio de una encuesta realizada vía online. La encuesta fue realizada a una cantidad de 103 guardiamarinas de primero y segundo año que se encuentran actualmente en ESSUNA. Además, se realizó entrevistas a 3 señores oficiales graduados en el extranjero.

Instrumentos de recolección de datos

Se empleó entrevistas para recopilar directamente información sobre los señores Oficiales ecuatorianos egresados en el extranjero y mostrar sus experiencias vividas en el proceso de formación de su carrera naval. “La entrevista

se enmarca dentro del que hacer cualitativo como una herramienta eficaz para extraer información importante, la cual es elaborada por los sujetos mediante sus discursos, relatos y experiencias” (Guía práctica para la recolección de datos cualitativos, 2022) Por ello es uno de los instrumentos de recolección de datos más utilizados para la investigación cualitativa, principalmente por su enfoque personal.

En su mayoría las preguntas son abiertas y deja que el flujo de la entrevista dicte las siguientes que se van hacer.

“La encuesta consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir y debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 250), se aplicó la encuesta a 103 guardiamarinas de segundo y primer año del actual periodo académico y se estructuró de una manera lógica y progresiva de acuerdo a las necesidades de la presente investigación.

Procesamiento y análisis de datos

Investigar el numérico de guardiamarinas que han participado en los diferentes intercambios en el extranjero mediante la recopilación de documentación almacenada en el departamento de Naval Militar para que la brigada de guardiamarinas conozca este precedente.

De acuerdo a los documentos investigados proporcionados en el departamento naval militar de la escuela naval se obtiene que:

El departamento naval militar lleva un registro desde el año 1929 hasta el presente año de los guardiamarinas que han participado en un intercambio al extranjero, siendo los resultados los que se presentan en la “Tabla 9”

Tabla 9

Numérico de Oficiales Graduados.

País	Chile	EE.UU.	Argentina	Colombia	Francia	Venezuela	Perú
Total	36	19	6	9	1	1	2

Según los datos encontrados se corrobora que el país de Chile es donde se han graduado el mayor número de guardiamarinas ecuatorianos, el segundo país es EE. UU con 19 guardiamarinas y el tercer país es Colombia con 9 guardiamarinas, cabe recalcar que actualmente se encuentra otro guardiamarina estudiando en el país de EE.UU.

También se encontraron datos de intercambios al extranjero de corto plazo a los guardiamarinas que han participado en las comisiones en los ámbitos deportivo, militar, visitas profesionales. Los guardiamarinas en los años 2012 y 2013 participaron en paradas militares en los países de Perú, Chile, Brasil, México. En estos mismos años también se cumplieron 2 regatas a vela en los países de Brasil y Perú.

Por último, se encontraron datos desde el año de 1949 sobre los guardiamarinas oriundos de diferentes países que también participaron en un intercambio al extranjero y tuvieron la oportunidad de graduarse aquí en la Escuela Naval del Ecuador, se incorporan 10 guardiamarinas extranjeros, siendo los resultados los que se presentan en la “Tabla 10”

Tabla 10

Numérico de Oficiales extranjeros graduados.

País	Costa Rica	Chile	Colombia	Panamá	Bolivia	Perú
Total	1	1	2	4	1	1

Se corrobora que 4 guardiamarinas oriundos de Panamá se graduaron en la Escuela Naval y dejaron una estela a lazos de amistad que un futuro pueden ayudar en cualquier operación entre Armadas y regresar a su país a cumplir sus nuevas órdenes y tareas.

Tabla 11

Comparación de Oficiales que participaron en intercambios.

Países	Guardiamarinas graduados en el extranjero.	Porcentajes	Guardiamarinas extranjeros graduados en el Ecuador.	Porcentajes
Chile	36	47%	1	10%
EE.UU.	19	26%	0	0
Argentina	6	9%	0	0
Colombia	9	13%	2	20%
Francia	1	1%	0	0
Venezuela	1	1%	0	0
Perú	2	3%	1	10%
Costa Rica	0	0	1	10%
Panamá	0	0	4	40%
Bolivia	0	0	1	10%
Total	77	100%	10	100%

En la “Tabla 11” se puede determinar que existe una diferencia considerable entre los guardiamarinas ecuatorianos que son graduados en el extranjero (77) con los guardiamarinas extranjeros que se gradúan en la Escuela Naval (10), lo que debería de ser de consideración reducir esta brecha e incentivar para que guardiamarinas extranjeros realicen el proceso de formación en la Escuela Naval

logrando con esto elevar el prestigio de la institución, estrechar lazos de amistad entre las Armadas amigas, cumplir con acuerdos de estados mayores en las Armadas de la región y obtener un mayor intercambio cultural con la brigada de guardiamarinas.

Se puede determinar que los mayores porcentajes de intercambios en los últimos años representa los países de Chile, EE.UU., Colombia y Perú, sin embargo, es necesario considerar se ejecuten en intercambios con otras escuelas navales de la región como es el caso de Brasil, tomando en cuenta que esta Armada es potencia a nivel Sudamérica, así como la oferta académica que ofrece a la Armada del Ecuador en los aspectos de superficie, aviación naval, infantería de marina. Del mismo modo se debería considerar los intercambios con las Escuelas Navales de Alemania considerando que es una potencia mundial, los submarinos y las lanchas misileras son de fabricación alemana y muchos de sus proyectos de Re potencialización se los ejecuta en ese país. Italia por cuanto las corbetas misileras son construidas en los astilleros navales de ese país, existen actualmente intenciones de adquirir unidades tipo fragata de esta nacionalidad.

Encuestas

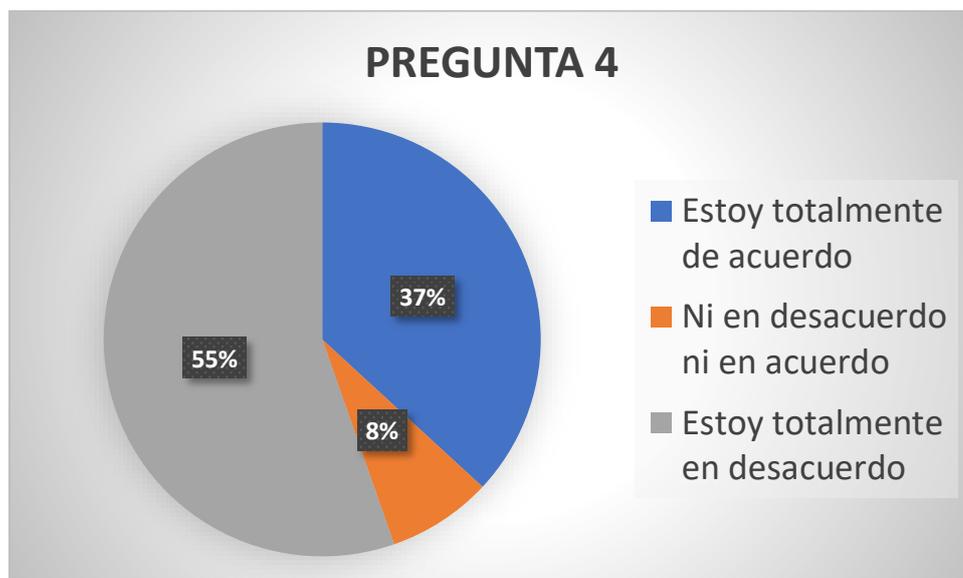
La encuesta aplicada a los guardiamarinas de primero y segundo año está en el anexo "C".

Pregunta No 4 Usted considera ¿Qué los guardiamarinas deberían conocer el número de intercambios al extranjero se han realizado en la Escuela Naval?

Tabla 11

Intercambios al extranjero.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	57	55%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	8	8%
Estoy totalmente en desacuerdo	38	37%

Figura 2*Intercambios al extranjero.***Análisis**

Según los datos obtenidos en la cuarta pregunta de la encuesta se puede determinar que el 55% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que deben conocer la cantidad de intercambios al extranjero que se han realizado en la Escuela Naval, el 8% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que deben conocer la cantidad de intercambios al extranjero que se han realizado en la Escuela Naval, el 37% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que deben conocer la cantidad de intercambios al extranjero que se han realizado en la Escuela Naval. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo en conocer la cantidad de intercambios al extranjero que se han realizado en la Escuela Naval y tener más información que fortalezca su acervo cultural.

Pregunta No 8 Usted conoce ¿Cuál es el país donde se han graduado el mayor número de guardiamarinas ecuatorianos a lo largo de los años?

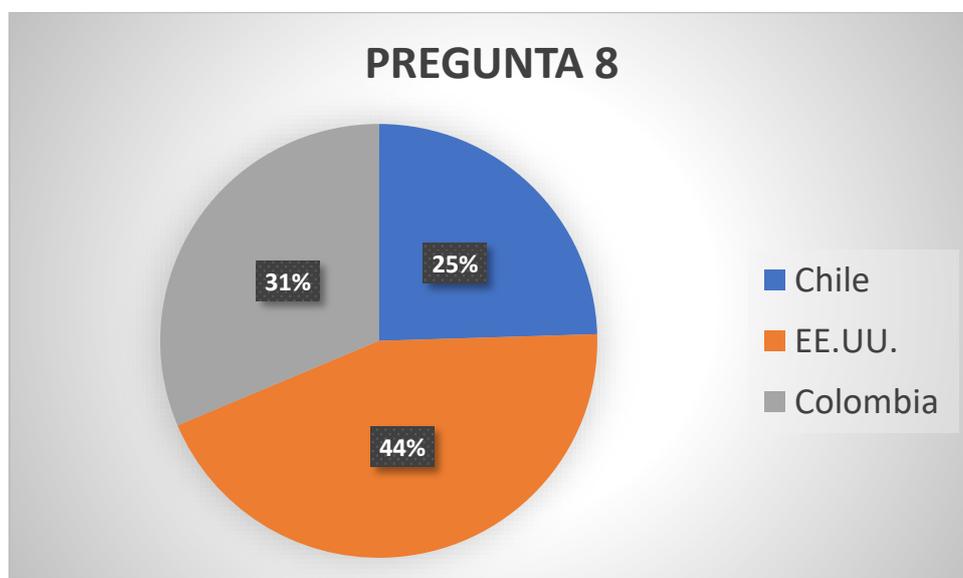
Tabla 12

Países donde se graduaron guardiamarinas ecuatorianos.

País	Frecuencia	Porcentaje
Chile	25	25%
EE. UU	45	44%
Colombia	32	31%

Figura 3

Países donde se graduaron guardiamarinas ecuatorianos.

**Análisis**

Según los datos obtenidos en la octava pregunta de la encuesta se puede determinar que el 25% de los guardiamarinas que participaron en un intercambio al extranjero fue en el país de Chile, el 44% de los que participaron en un intercambio al extranjero fue en el país de EE.UU., el 31% de los guardiamarinas que participaron en un intercambio al extranjero fue en el país de Colombia. En esta pregunta se corrobora el bajo conocimiento que tiene la brigada de guardiamarinas

sobre los intercambios de al extranjero, por este motivo, se presentara una guía informativa que muestre estas estadísticas.

Entrevistas

La entrevista aplicada a los oficiales graduados en el extranjero año está en el anexo "B".

Pregunta No 1 ¿Cuál fue la Escuela Naval y el país donde realizo su proceso de formación?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales que se aplicó esta pregunta, dos se graduaron en el país de EE.UU. y uno en del país de Perú.

Pregunta No 2 ¿Qué aspectos considera que fueron predominantes para que usted fuera seleccionado para estudiar en el exterior?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta se infiere que concuerdan en la misma línea de que los aspectos más predominantes para ser seleccionados para estudiar en el exterior es tener una buena antigüedad, en consecuencia, se destacan en la preparación académica, física y en el manejo del idioma inglés a comparación de los demás guardiamarinas.

Pregunta No 8 ¿De qué manera se beneficia la Armada del Ecuador el contar con personal que haya egresado en el extranjero?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta infiere sobre la manera que se beneficia la Armada del Ecuador el contar con personal que haya egresado en el extranjero. Los 3 Oficiales están de acuerdo que son un beneficio intangible debido a la red o lazos de amistad, diferente manera de pensar que ayuda a cumplir sus funciones de forma eficaz y el amplio conocimiento y experiencia profesional que obtienen en su tiempo de formación.

Por lo anteriormente expuesto se puede concluir que el mayor porcentaje de intercambios se lo realiza en las escuelas navales de Chile, EE.UU. y los que se gradúan en la Escuela Naval son el mayor número del país de Panamá lo que permite mantener un intercambio constante para estos países sin embargo se debería considerar los intercambios con las escuelas navales de Brasil, Alemania e Italia, por los beneficios institucionales que se pueden brindar.

Analizar la incidencia en el proceso de formación integral del guardiamarina por los diferentes intercambios en el extranjero por medio de una revisión documental y entrevistas a expertos para la determinación de ventajas y desventajas de dicha actividad.

De acuerdo a la información recopilada se realizó encuestas y entrevistas para reconocer la incidencia de los diferentes intercambios al extranjero sobre el proceso de formación integral de los guardiamarinas, por ese motivo, la muestra a la que se aplicó los diferentes instrumentos de recolección de datos está conformada por: guardiamarinas de primero y segundo año, por la razón, que ellos serían los más idóneos para aplicar a los intercambios en el extranjero y Oficiales que ya participaron en intercambios al extranjero.

Encuestas

La encuesta aplicada a los guardiamarinas de primero y segundo año está en el "anexo "C".

Pregunta No 1 La ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas indica en su artículo 97. Beca. - Es la subvención económica total o parcial otorgada por las Fuerzas Armadas al personal militar para realizar estudios en instituciones de educación superior u otros, dentro o fuera del país. Las becas en las instituciones de educación superior fuera del país se conferirán previa verificación de que la institución se encuentra reconocida y que los estudios pueden ser homologados en el Ecuador. ¿Tiene conocimiento de este artículo?

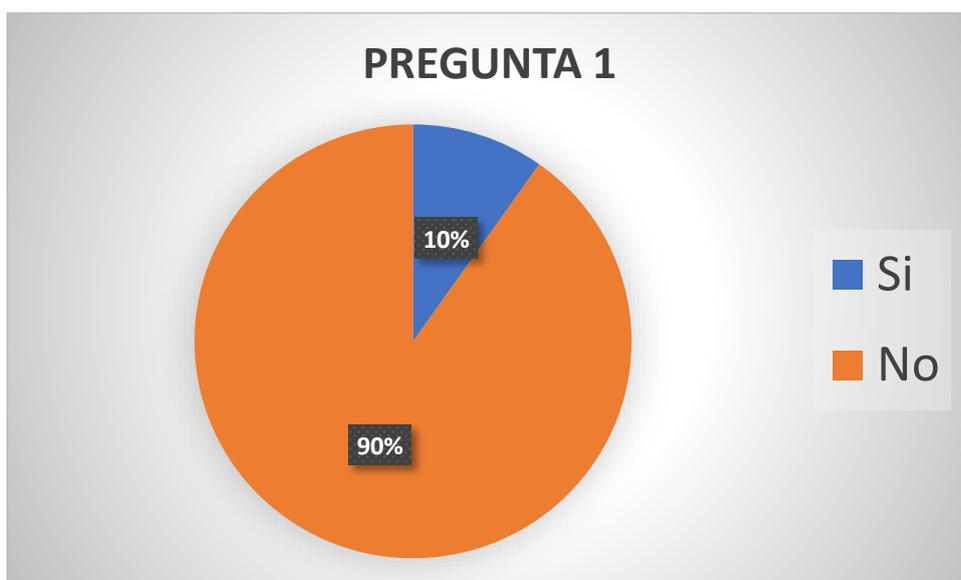
Tabla 13

Art 97 de la Ley de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	10%
No	93	90%

Figura 4

Art 97 de la Ley de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas.



Análisis

Según los datos obtenidos en la primera pregunta de la encuesta se puede determinar que el 90% de los guardiamarinas no tenían conocimiento del Art. 97 de la Ley del Personal de las Fuerzas Armadas, referida a “Las becas en las instituciones de educación superior fuera del país” por el contrario, solo un 10% de los guardiamarinas si tenían conocimiento del Art. 97. En esta pregunta se infiere que un gran porcentaje de guardiamarinas presentan un desconocimiento de la Ley del Personal que nos rige a todos los miembros activos de Fuerzas Armadas, lo que impide que los guardiamarinas tengan un conocimiento previo sobre las becas por lo

que existe la necesidad tener una guía informativa donde conste la información necesaria para desarrollar este proceso.

Pregunta No 2 El Manual de Educación de la Armada del Ecuador en el capítulo VI engloba los artículos de becas y/o ayudas económicas, permisos y comisiones para estudios. ¿Tiene conocimiento de este artículo?

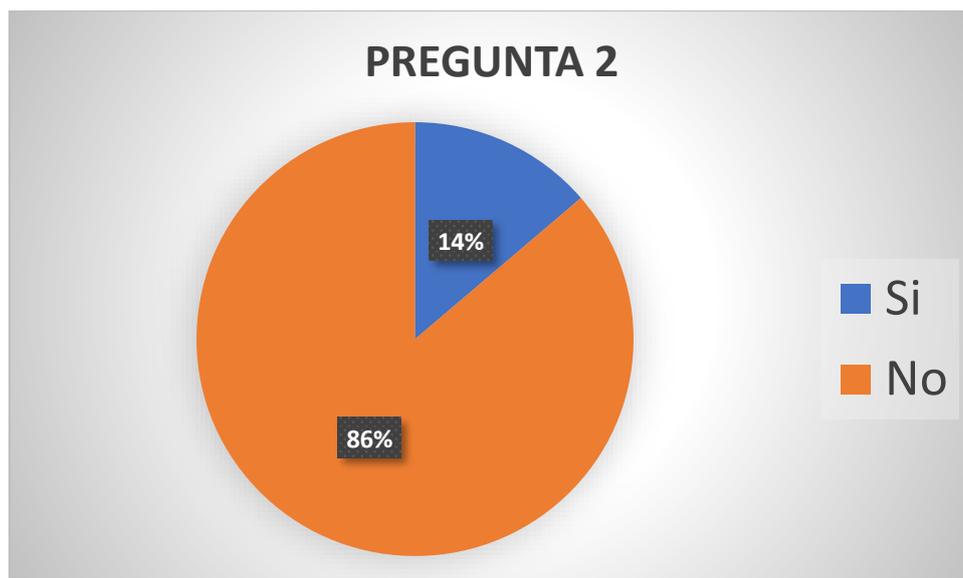
Tabla 14

Capítulo VI del Manual de Educación de la Armada del Ecuador.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	14%
No	89	86%

Figura 5

Capítulo VI del Manual de Educación de la Armada del Ecuador.



Análisis

Según los datos obtenidos en la segunda pregunta de la encuesta se puede determinar que el 86% de los guardiamarinas no tienen conocimiento del capítulo VI del Manual de Educación de la Armada del Ecuador que engloba los artículos sobre

las becas y/o ayudas económicas por el contrario el 14% de los guardiamarinas si tenían conocimiento del capítulo VI. En esta pregunta se infiere que los guardiamarinas no tienen conocimiento del Manual de Educación de la Armada el cual rige a las escuelas de formación de la institución lo que impide que los guardiamarinas tengan un conocimiento previo sobre las becas por lo que existe la necesidad tener una guía informativa donde conste la información necesaria para desarrollar este proceso.

Pregunta No 3 Usted considera ¿Qué se debería difundir a los guardiamarinas de primero y segundo año el procedimiento de adjudicación de una beca que estipula el Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas?

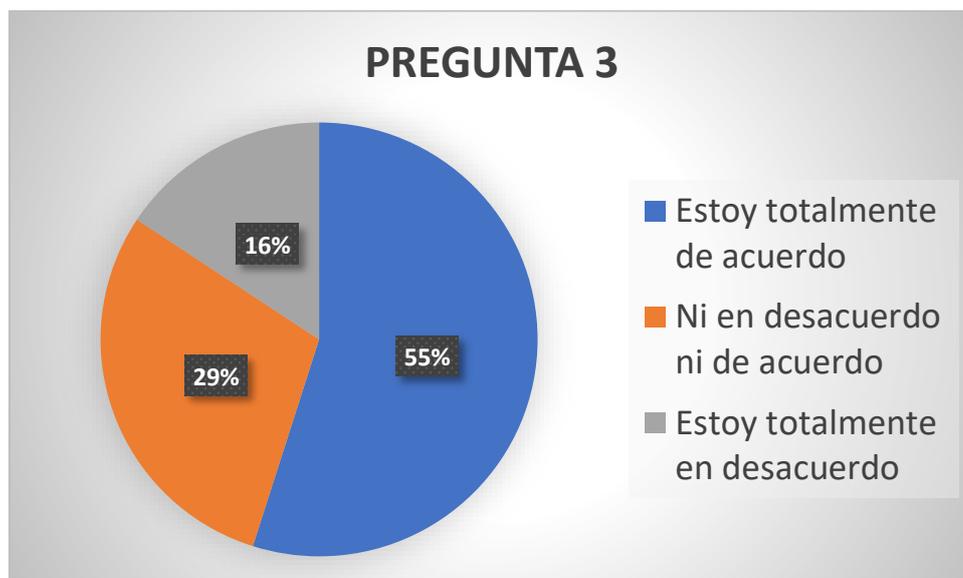
Tabla 15

Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	56	55%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	30	29%
Estoy totalmente en desacuerdo	17	16%

Figura 6

Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas.



Análisis

Según los datos obtenidos en la tercera pregunta de la encuesta se puede determinar que el 55% de los guardiamarinas año estarían totalmente de acuerdo que se difunda el proceso adjudicación de una beca que estipula el reglamento de educación militar de las fuerzas armadas, el 29% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que se difunda el proceso adjudicación de una beca, el 16% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que se difunda el proceso adjudicación de una beca. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo que se difunda el proceso de adjudicación de una beca, lo que permite que los guardiamarinas tengan un conocimiento previo sobre las becas por lo que existe la necesidad tener una guía informativa donde conste la información necesaria para desarrollar este proceso.

Pregunta No 5 Usted considera importante ¿Qué los guardiamarinas oriundos de otro país cumplan con su proceso de formación en la Escuela Naval?

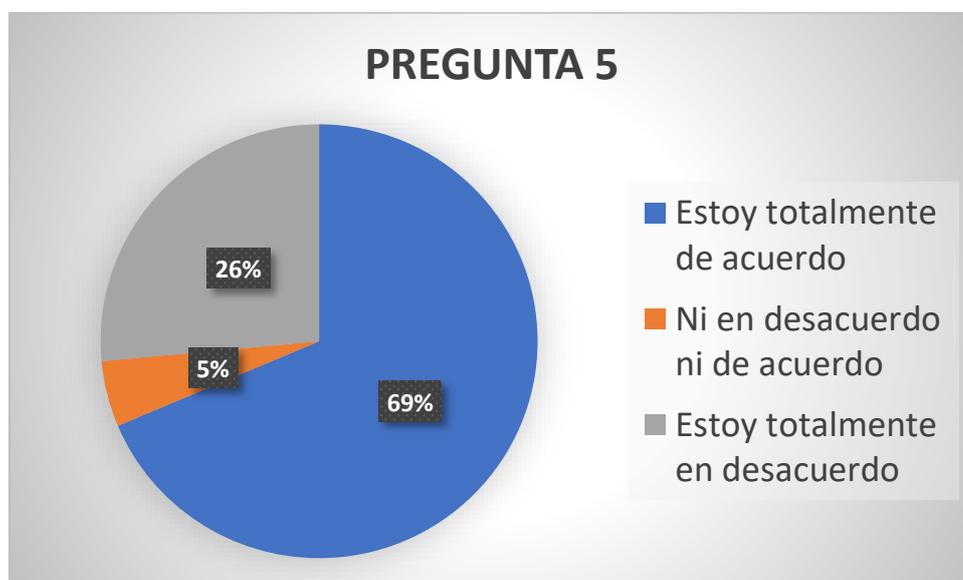
Tabla 16

Guardiamarinas oriundos de otro país.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	70	69%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	5	5%
Estoy totalmente en desacuerdo	27	26%

Figura 7

Guardiamarinas oriundos de otro país.

**Análisis**

Según los datos obtenidos en la quinta pregunta de la encuesta se puede determinar que el 69% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que guardiamarinas oriundos de otro país cumplan su proceso de formación en la escuela naval, el 26% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que guardiamarinas oriundos de otro país cumplan su proceso de formación en la escuela naval, el 5% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que guardiamarinas oriundos de otro país cumplan su proceso de formación en la escuela naval. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de

guardiamarinas están de acuerdo que guardiamarinas oriundos de otro país cumplan su proceso de formación en la escuela naval con el objetivo que cada guardiamarina tenga la oportunidad de conocer nuevas culturas y en un futuro represente un lazo de amistad para la Armada.

Pregunta No 6 Usted considera ¿Qué si participa en un intercambio al extranjero de corto plazo, esta actividad incida en su proceso de formación?

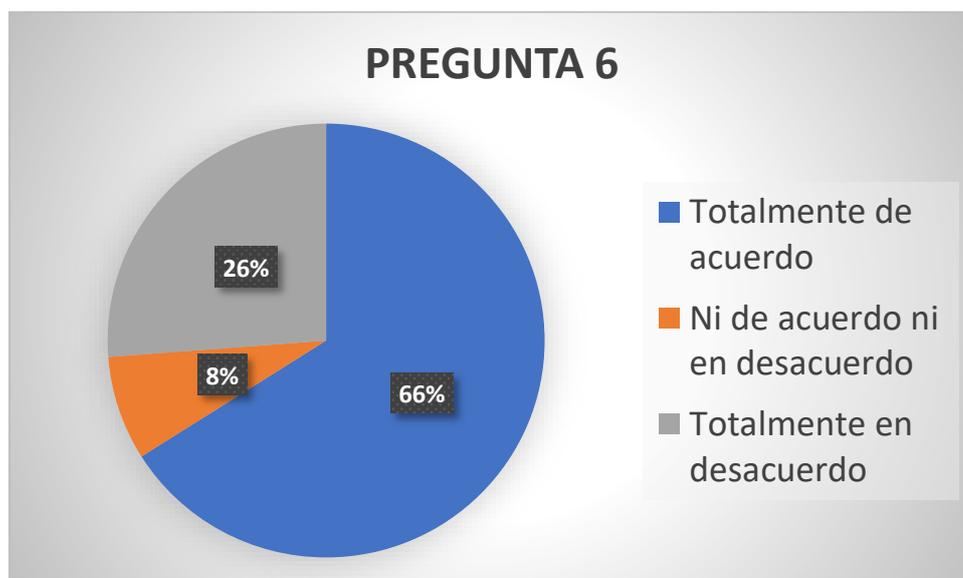
Tabla 17

Intercambio a corto plazo.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	68	26%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	8	8%
Estoy totalmente en desacuerdo	27	66%

Figura 8

Intercambio al extranjero a corto plazo.



Análisis

Según los datos obtenidos en la sexta pregunta de la encuesta se puede determinar que el 26% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que

participar en un intercambio al extranjero de corto plazo si incide en su proceso de formación, el 8 % de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que acuerdo que participar en un intercambio al extranjero de corto plazo si incide en su proceso de formación, el 66% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo acuerdo que participar en un intercambio al extranjero de corto plazo si incide en su proceso de formación. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están en desacuerdo acuerdo que participar en un intercambio al extranjero de corto plazo si incide en su proceso de formación, debido a que experimenta un cambio cultural, obtienen nuevas amistades, se relaciona internacionalmente representando no solo a la institución sino al país.

Pregunta No 7 Usted considera ¿Qué participar en un intercambio al extranjero incide en la formación académica, física, deportiva y social cultural de un guardiamarina?

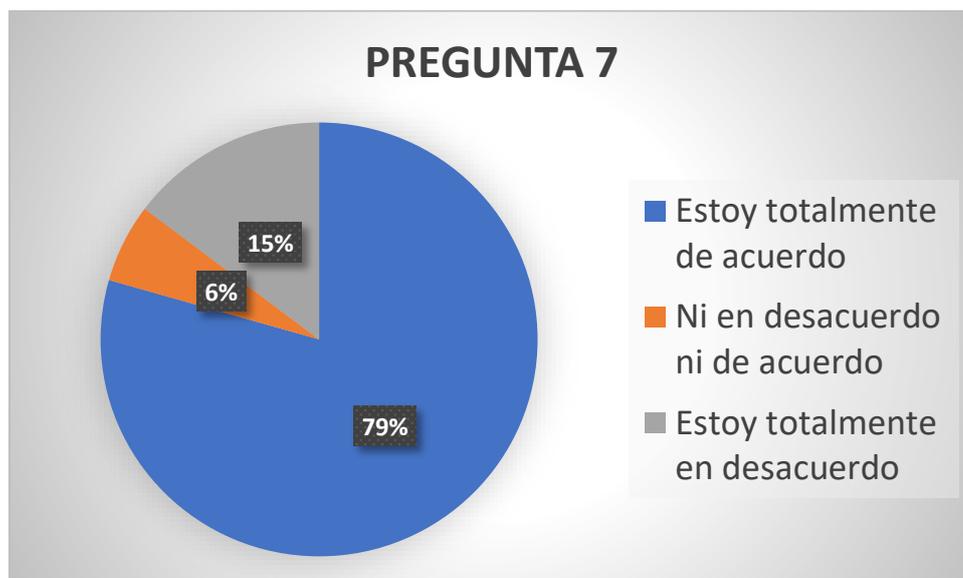
Tabla 18

Formación académica, física, deportiva y social cultural.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	81	79%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	7	6%
Estoy totalmente en desacuerdo	15	15%

Figura 9

Formación académica, física, deportiva y social cultural.



Análisis

Según los datos obtenidos en la quinta pregunta de la encuesta se puede determinar que el 79% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que participar en un intercambio al extranjero sí incide en su formación académica, militar, deportiva y socio cultural, el 6% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que participar en un intercambio al extranjero sí incide en su formación académica, militar, deportiva y socio cultural, el 15% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que participar en un intercambio al extranjero sí incide en su formación académica, militar, deportiva y socio cultural. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo que participar en un intercambio al extranjero sí incide en su formación académica, militar, deportiva y socio cultural por todas las ventajas y desventajas que presentan durante su proceso de formación integral.

Entrevistas

La entrevista aplicada a los oficiales graduados en el extranjero está en el anexo "B"

Pregunta No 3 ¿Cuál fue su satisfacción personal al cumplir su carrera en el extranjero?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los dos señores oficiales egresados en Estados Unidos a los cuales se aplicó esta pregunta infiere que la satisfacción personal de ambos fue alta porque tuvieron esta gran oportunidad, conocieron un ámbito militar diferente donde la conducta de los guardiamarinas se basa en la aplicación de la disciplina de conciencia en todas sus actividades de igual modo ser parte de las Fuerzas Armadas llena de orgullo tanto a las personas que pertenecen como a los que ven desde afuera. En cambio, el señor oficial egresado en el Perú su satisfacción personal se sustenta en la vasta experiencia profesional en diferentes ámbitos navales también tuvo la oportunidad de navegar a bordo de fragatas, corbetas, lanchas, buques de desembarco, buques multipropósito, submarinos, etc.

Pregunta No 5 ¿Cuáles son las diferencias más importantes del proceso académico de la ESSUNA con la escuela naval que usted culminó la carrera?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta dos de ellos están de acuerdo que la principal diferencia es que en ESSUNA manejan una sola carrera para los oficiales de arma y servicios en cambio en Estados Unidos ofrecen 21 carreras donde los guardiamarinas deciden donde especializarse es decir se Annapolis se asemeja a una universidad. El último señor oficial que en Perú presenta una malla académica más amplia y tiene facilidades óptimas para estudiar y una experiencia profesional amplia gracias a los varios tipos de simuladores que encuentra.

Pregunta No 6 ¿Cuáles son las diferencias más importantes del proceso naval/militar de la ESSUNA con la escuela naval que usted culminó la carrera?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta infiere sobre las diferencias del proceso naval/ militar de ESSUNA con las escuelas navales y están de acuerdo que el proceso de

formación militar es más estricto y exigente en el Ecuador. Instrucción formal, formaciones, ceremonias militares es el régimen que se lleva a cabo todos los días viernes por cualquier motivo en Estados Unidos por otro lado en Perú también se realizan paradas militares, desfiles y actividades militares.

Pregunta No 7 ¿Cuáles son las diferencias más importantes del proceso de acondicionamiento físico de la ESSUNA con la escuela naval que usted culminó la carrera?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta infiere sobre las diferencias del proceso de acondicionamiento físico de ESSUNA con la escuela naval que culminaron la carrera. Dos de ellos están de acuerdo que en Estados Unidos cumplen créditos de deportes obligatoriamente y se las realiza de acuerdo a las temporadas del año, también para mantener el estado físico en óptimas condiciones se aplica la disciplina de conciencia, porque no existe una preparación para pruebas físicas. Por otro lado, el señor oficial está de acuerdo que en Perú las pruebas físicas son muy similares a las de ESSUNA, pero si se encuentran algunas diferencias como por ejemplo en Perú el guardiamarina tiene que nadar en el mar cierta cantidad de km en un determinado tiempo, llegando a 4to año con la meta de lograr cumplir 5,5 km desde la isla san Lorenzo hacia el ingreso a la escuela naval.

Determinar el beneficio institucional que obtiene la Armada del Ecuador mediante la investigación realizada sobre los intercambios de guardiamarinas en el extranjero para que en la ESSUNA adquiera nuevas innovaciones en el proceso de formación integral del Guardiamarina.

En el presente año durante la semana internacional del guardiamarina realizada en conmemoración de los 200 años de la creación de la Escuela Náutica, se recibió la visita de 7 delegaciones de los países de ...

En los que se desarrollaron actividades sociales, culturales y deportivas permitiendo con esto estrechar lazos de amistad entre las armadas, consiguiendo una educación cultural sobre estos países.

Encuestas

La encuesta aplicada a los guardiamarinas de primero y segundo año está en el anexo "C".

Pregunta No 9 Usted considera que un beneficio institucional importante para la Armada del Ecuador es ¿Qué los Oficiales graduados en el extranjero cumplan funciones en la parte educativa de las escuelas de formación y perfeccionamiento de la institución?

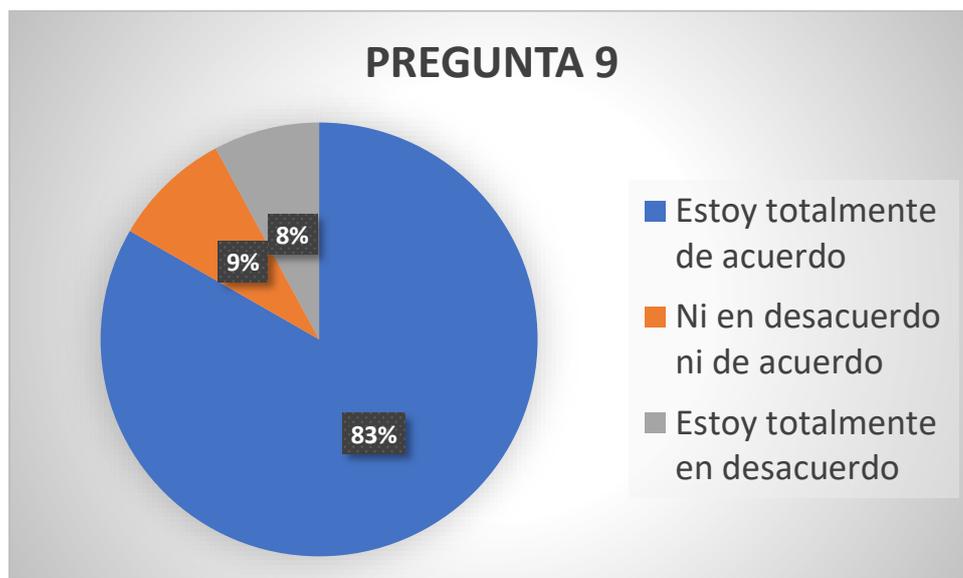
Tabla 19

Beneficio institucional – docencia.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	85	83%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	9	9%
Estoy totalmente en desacuerdo	8	8%

Figura 10

Beneficio institucional – docencia.



Análisis

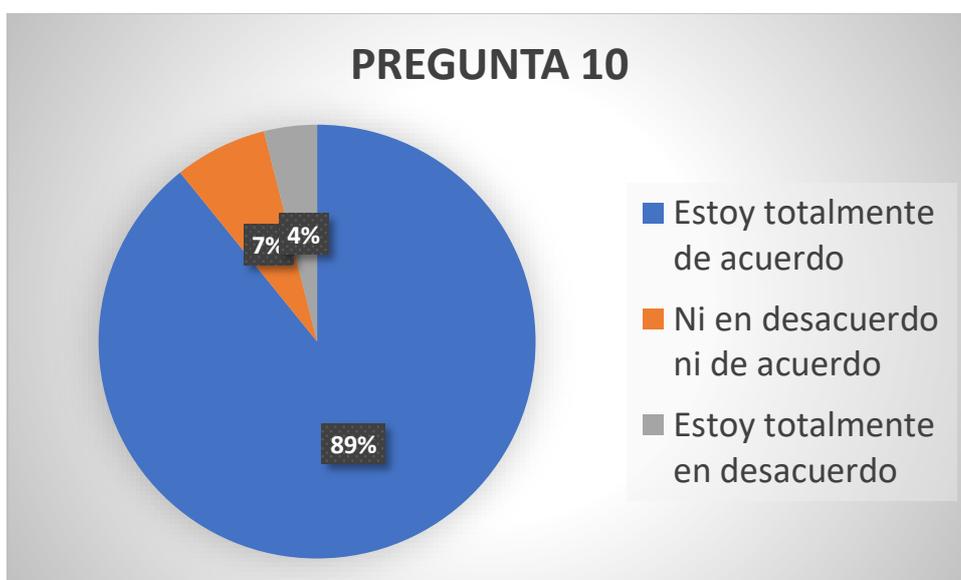
Según los datos obtenidos en la décimo segunda pregunta de la encuesta se puede determinar que el 83% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero impartan su conocimiento a las escuelas de formación, el 9% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero impartan su conocimiento a las escuelas de formación, el 8% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que los oficiales egresados en el extranjero impartan su conocimiento a las escuelas de formación. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero cumplan funciones en la parte educativa de las escuelas de formación, con el único objetivo que las nuevas generaciones reciban una preparación con varias doctrinas.

Pregunta No 10 Usted considera que un beneficio institucional importante para la Armada del Ecuador es ¿Qué los Oficiales conserven lazos de amistad en las armadas donde se graduaron y esto ayude en un futuro a las relaciones internacionales entre estas instituciones?

Tabla 20

Beneficio institucional – relaciones internacionales

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	91	89%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	7	7%
Estoy totalmente en desacuerdo	4	4%

Figura 11*Beneficio institucional – relaciones internacionales***Análisis**

Según los datos obtenidos en la décimo tercera pregunta de la encuesta se puede determinar que el 89% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero conserven lazos de amistad en las armadas donde egresaron, el 7% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que los oficiales graduados extranjero conserven lazos de amistad en las armadas donde egresaron, el 4% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que los oficiales graduados en el extranjero conserven lazos de amistad en las armadas donde egresaron. En esta pregunta se infiere que el mayor

porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo que los oficiales graduados en el extranjero conserven lazos de amistad en las armadas amigas. Con el fin que en uno de esos lazos ayuden a las relaciones internacionales de amistad entre las armadas de la región.

Pregunta No 11 Usted considera que un beneficio institucional importante para la Armada del Ecuador es ¿Qué los Oficiales egresados en el extranjero con el título de ingeniero mecánico puedan cumplir sus funciones en el departamento de ingeniería a bordo de las unidades de superficie?

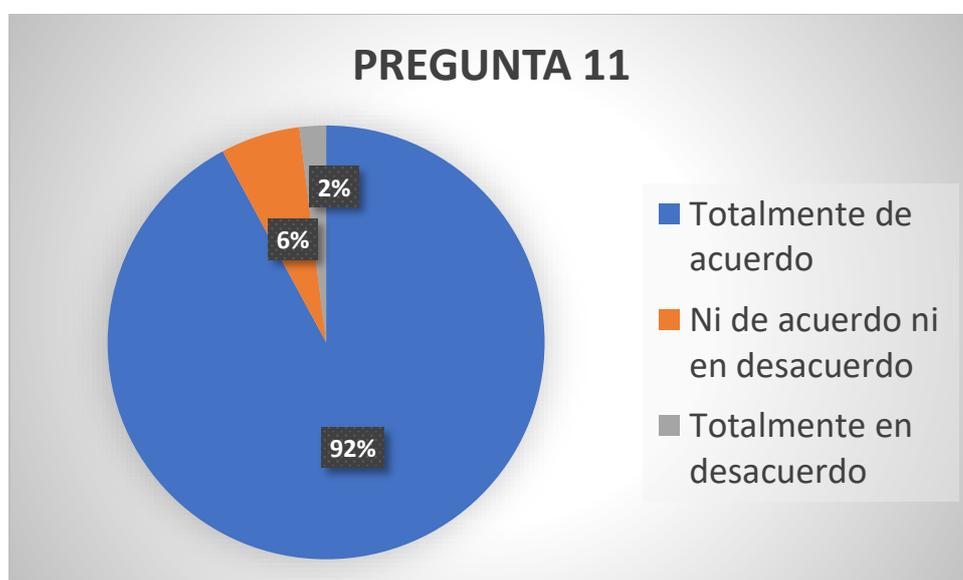
Tabla 21

Beneficio institucional – Dpto. Ingeniería

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	94	94%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	6	6%
Estoy totalmente en desacuerdo	2	2%

Figura 12

Beneficio institucional – Dpto. Ingeniería.



Análisis

Según los datos obtenidos en la décimo cuarta pregunta de la encuesta se puede determinar que el 92% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero con el título de ingeniero mecánico puedan cumplir sus funciones en el departamento de ingeniería de las unidades de superficie, el 6% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que los oficiales egresados extranjero con el título de ingeniero mecánico puedan cumplir sus funciones en el departamento de ingeniería de las unidades de superficie, el 2% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que los oficiales egresados en el extranjero con el título de ingeniero mecánico puedan cumplir sus funciones en el departamento de ingeniería de las unidades de superficie. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo que los oficiales graduados en el extranjero con el título de ingeniero mecánico puedan capacitar al personal del departamento de ingeniería en las unidades de superficie

Pregunta No 12 Usted considera que un beneficio institucional importante para la Armada del Ecuador es ¿Qué los Oficiales egresados en el extranjero deberían cumplir funciones específicas como por ejemplo en el departamento de asuntos internacionales de la Armada?

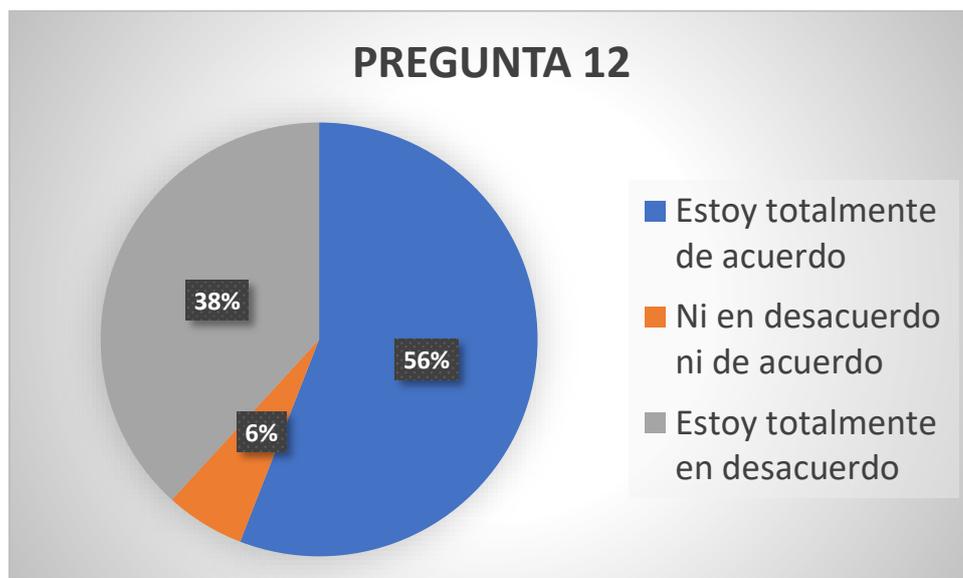
Tabla 22

Beneficio institucional – funciones específicas.

Escala de Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Estoy totalmente de acuerdo	57	57%
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	9	6%
Estoy totalmente en desacuerdo	39	38%

Figura 13

Beneficio institucional – funciones específicas.



Análisis

Según los datos obtenidos en la décimo segunda pregunta de la encuesta se puede determinar que el 56% de los guardiamarinas estarían totalmente de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero deben cumplir funciones específicas en la institución, el 6% de los guardiamarinas estarían ni en desacuerdo ni de acuerdo que los oficiales egresados extranjero deben cumplir funciones específicas en la institución, el 2% de los guardiamarinas estarían totalmente en desacuerdo que los oficiales egresados en el deben cumplir funciones específicas en la institución. En esta pregunta se infiere que el mayor porcentaje de guardiamarinas están de acuerdo que los oficiales egresados en el extranjero deben cumplir funciones específicas en la institución. Con el fin de poder aprovechar toda su experiencia obtenida en la escuela donde se graduó y garantizar el cumplimiento de sus funciones de una manera excelente.

Entrevistas

La entrevista aplicada a los oficiales graduados en el extranjero está en el anexo "B"

Pregunta No 4 ¿Considera que los guardiamarinas deberían tener conocimiento sobre las invitaciones que realizan las escuelas navales de la región y los requisitos que deben cumplir para poder ser asignados una beca?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta dos de ellos están de acuerdo que los guardiamarinas si deberían conocer sobre las invitaciones que realizan las escuelas navales de la región y los requisitos que deben cumplir para ser asignados una beca, con el único objetivo de aumentar su motivación de lo que quieren y hasta donde pueden llegar exigiéndose día a día para mejorar su rendimiento integral. En cambio, el ultimo señor oficial no está de acuerdo que los guardiamarinas no deberían conocer los requisitos de admisión o invitaciones que realizan las armadas amigas debido a que ya existe una dirección de educación que canaliza estos trámites.

Pregunta No 9 ¿Cuáles son las funciones más comunes que desempeñas los oficiales egresados en el extranjero?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta infiere sobre las funciones más comunes que desempeñan los oficiales egresados en el extranjero en la institución. Los 3 señores oficiales opinan que no cumplen funciones específicas en la Armada, pero han cumplido roles importantes como por ejemplo en el área de convenios internacionales de la Dirección de Espacios Acuáticos también cumpliendo funciones en el departamento de ingeniería en las unidades de superficie, en la parte de docencia en las diferentes escuelas de formación y perfeccionamiento de la institución.

Pregunta No 10 Considera usted ¿Qué los guardiamarinas deberían constar con un manual donde puedan encontrar información sobre las Escuelas navales de la región y los requisitos que deben cumplir para aspirar estudiar en el exterior?

Dentro de esta pregunta se analiza que de los tres señores oficiales a los cuales se aplicó esta pregunta infiere sobre que los guardiamarinas deberían constar con un manual donde puedan encontrar información sobre las Escuelas Navales de la región y los requisitos que deben cumplir para aspirar a estudiar en el extranjero.

Los 3 señores Oficiales no están de acuerdo en que exista un manual donde puedan encontrar los requisitos de ingreso de las escuelas navales extranjera y los requisitos que deben cumplir para poder estudiar en el exterior, pero ellos si están de acuerdo en que exista un documento en el que se resuma información general y básica de las escuelas navales de la región y las diferentes anécdotas de los señores oficiales que se graduaron en esos países y que los guardiamarinas tengan la facilidad de leer este documento y tener una motivación más para su superación personal en su formación integral.

Tabla 23

Descripción de las funciones.

Funciones	Descripción
Participación de intercambios extranjeros	Oficiales graduados en los diferentes países han presentado trabajos innovadores en la Armada del Ecuador
Repartos asignados	Oficiales graduados en el extranjero han ocupado plazas orgánicas en repartos considerados jefes de sector en el ámbito operativo, administrativo y logístico.

Continua



Cumplimiento de comisiones en el exterior	Implementación de proyectos innovadores de beneficio institucional para la Armada del Ecuador, Excelente representación en comisiones al extranjero dejando en alto el nombre de la institución.
Participación de operaciones multinacionales	La mayoría de oficiales graduados en el extranjero se han desempeñado en puestos de oficiales comunicantes.
Asignación de agregadurías	Los oficiales graduados en el exterior se perfilan para cumplir agregadurías navales.
Oficiales de enlace	Se puede determinar que la mayoría de oficiales graduados en el extranjero cumplen el puesto de oficiales de enlace con las diferentes Armadas.
Designación como oficiales instructor en centro de formación capacitación y especialización	Los oficiales graduados en el extranjero son designados para impartir sus conocimientos en las escuelas de formación y los centros de perfeccionamiento naval de la Armada.

El análisis realizado se puede determinar que los oficiales graduados en otras escuelas se han desempeñado en cargos considerados claves dentro de la institución (COGMAR, ESMAAR, COOPNA, DIRNEA, DIGTAH, DIGEDO, DIGEIM) por ejemplo señor TNNV-SU Jaime Davalos graduado en la Academia de Naval de EE.UU. ha participado activamente en el "Talk Table" con la oficina de seguridad de los EE.UU. así como la participación de oficial de enlace durante la visita del comando sur de los EE.UU.

La Srta. TNNV-GC Andrade Daniela se ha desempeñado 3 veces en la Dirección de Espacios Acuáticos en el área de convenios internacionales aportando

notablemente al beneficio institucional, así como también a sido designada como oficial instructora en la Escuela Naval.

Por lo antes expuesto se puede determinar que los oficiales graduados en otras escuelas han aportado considerablemente en el ámbito operativo, administrativo, técnico para beneficio de la institución facilitando que ciertas innovaciones adquiridas sean consideradas en pro de la institución.

Análisis Mixto

Recopilada la información cuantitativa por medio de las encuestas aplicadas a los guardiamarinas de primero y segundo año y la información cualitativa por medio de las entrevistas a los señores oficiales graduados en el extranjero con el fin de obtener un mejor estudio del objeto de investigación. Se corrobora que la participación de guardiamarinas en los diferentes intercambios al extranjero es importante, estos se los puede cumplir en un largo o corto periodo de tiempo, y representan un beneficio institucional para la Armada del Ecuador. Del mismo modo los intercambios de guardiamarinas extranjeros a la Escuela Naval, ya que esta acción eleva el prestigio de la institución y es reconocida internacionalmente. Por otro lado, que los guardiamarinas conozcan sobre este proceso de intercambios, sirve para que tengan un conocimiento previo en el caso que empiece un proceso de intercambios cabe recalcar que para un intercambio de largo plazo que tengan que asignar una beca, los guardiamarinas más idóneos para este proceso son de los años de primero y segundo. En cambio, en un intercambio de corto plazo pueden participar toda la brigada de guardiamarinas, por ejemplo, en la actualidad dos guardiamarinas de tercer año se embarcaron en un destructor de la Armada de EE.UU. en el mes de octubre y se encuentran dos guardiamarinas de cuarto año en una visita profesional en la Academia naval de los EE.UU. Los guardiamarinas obtienen un intercambio cultural importante y reciben una doctrina naval diferente, estas actividades le brindan la capacidad que ellos propongan ideas innovadoras para la Institución

Capítulo III

Guía informativa sobre los intercambios al extranjero en la ESSUNA para la brigada de guardiamarinas.

Tipo de proyecto.

El proyecto se enfocó en el análisis del número de los guardiamarinas que han participado en intercambios al extranjero desde el año 1929 hasta la presente fecha, en diferentes Escuelas Navales de la región donde se han formado guardiamarinas ecuatorianos y al retornar como oficiales, cumplen diferentes funciones en la institución. Finalmente, en base a este análisis se determina los beneficios institucionales que representa este personal para la Armada del Ecuador y se lo muestra a la brigada de guardiamarinas mediante la presente guía informativa.

Cobertura Poblacional

Orientado a la brigada de guardiamarinas (primero y segundo año).

Cobertura territorial

Escuela Superior Naval "Cmdte". Rafael Morán Valverde"

Fecha inicio

10 de enero del 2022

Fecha final

Diciembre del 2022

Justificación

En la Escuela Superior Naval, el proceso de formación de la brigada de guardiamarinas es integral, y se realiza en base 3 aspectos fundamentales que son:

académico, naval/militar, deportivo. El conjunto de estos 3 pilares durante 4 años da como resultado la formación integral de un Oficial de marina con un desempeño eficiente en sus actividades diarias. Gracias a los señores Oficiales entrevistados que terminaron su carrera en el exterior se puede notar que ellos tienen una formación integral similar, Su experiencia obtenida en el extranjero permite que la institución goce de varios beneficios, por ejemplo, ellos comparten su conocimiento al personal bajo su mando, cuando cumplen funciones de instructores en los centros de formación de la Armada etc. Cabe recalcar que para la Escuela Naval sería muy importante poder analizar los beneficios institucionales que representa enviar guardiamarinas a estudiar extranjero. Es decir, presentar mediante una guía informativa el beneficio institucional para la Armada del Ecuador, el fomentar estos intercambios internacionales para los guardiamarinas.

Objetivos General

- ✓ Proponer una guía informativa sobre los beneficios institucionales que obtiene la Armada del Ecuador por la participación de guardiamarinas en intercambios al extranjero mediante la investigación realizada para que la brigada de guardiamarinas se socialice con esta información.

Objetivos Específicos

- ✓ Informar sobre los diferentes intercambios de guardiamarinas al extranjero mediante la documentación recopilada en el departamento naval militar de la Escuela Naval para que los guardiamarinas obtengan un conocimiento básico del tema investigado.
- ✓ Determinar la incidencia que tienen los intercambios al extranjero en los guardiamarinas ecuatorianos mediante investigación documental, entrevistas, encuestas para determinar que innovaciones puedan ser implementadas en la Escuela Naval.

- ✓ Fomentar los intercambios al extranjero mediante la implementación de una guía informativa que indique el beneficio de esta actividad en el proceso de formación integral de los guardiamarinas.

Fundamentación de la propuesta

En esta guía informativa se pretende exponer los beneficios institucionales que consigue la Armada del Ecuador sobre el proceso de intercambios de guardiamarinas en el extranjero y analizar su incidencia en el proceso de formación integral en la Escuela Naval, realizando la presentación de Oficiales que se han graduado en estas escuelas de formación naval, y sus principales funciones que han desempeñado en la Armada del Ecuador.

Diseño de la propuesta

Una vez realizada la investigación sobre el intercambio de guardiamarinas con escuelas navales de formación extranjeras, Se evidencio que los guardiamarinas de primero y segundo año no tienen conocimiento sobre las leyes, manuales o reglamentos que estipulan el proceso de asignación de una beca para participar en los intercambios al extranjero.

Al momento que existen las invitaciones de las diferentes escuelas navales extranjeras, la Armada del Ecuador recepta las mismas y las remite a ESSUNA, para dar inicio el proceso de selección de los guardiamarinas, seria de mucha importancia conocer los datos de los intercambios ya realizados y conocer los beneficios que obtiene tanto la Escuela Naval como en la Armada del Ecuador. Otra causa es fomentar los intercambios de guardiamarinas extranjeros hacia la Escuela Naval, con el fin de aumentar el prestigio institucional.

Por las causas presentadas anteriormente este proyecto de investigación tiene como fin presentar una guía informativa con el siguiente título: Guía informativa sobre los intercambios al extranjero en la ESSUNA para la brigada de guardiamarinas.

Metodología para ejecutar la propuesta

Es el conjunto de actividades orientadas al desarrollo de la propuesta que en este caso el resultado final es la elaboración de una guía informativa de beneficios institucionales para la Armada del Ecuador.

Contenido de la guía informativa

La guía informativa se encontrará plasmada en el anexo "D" donde se desarrollará el contenido conformado por los siguientes ítems:

Introducción

Se abarcará un resumen donde se familiarizará a los lectores sobre los intercambios de guardiamarinas al extranjero intentando dar un contexto general y relatar lo que será expuesto a lo largo de la guía informativa.

Se realizará una explicación en análisis de la participación en intercambios con Escuelas de formación extranjeras y su afectación al proceso de formación de los guardiamarinas, lo cual influirá directamente en el perfil de competencia alcanzado por los guardiamarinas que formaran parte de la oficialidad de la Armada del Ecuador, los mismos que luego de pasar por un proceso de perfeccionamiento y capacitación, deberán contribuir a mantener una capacidad de maniobra adecuada y disuasiva para el cumplimiento de la misión fundamental de "la defensa de la soberanía y la integridad territorial"

Antecedentes

Se presentará una síntesis conceptual de la investigación documental sobre los registros encontrados previamente sobre el problema de investigación. Con este elemento básico se dará una noción a los lectores hacia donde está enfocado la guía informativa, y se busca abordar el tema desde una perspectiva propia.

Se presentará un registro histórico del primer proyecto de intercambios que se propuso en la Escuela Náutica en el año de 1984, y una explicación sobre los

diferentes intercambios realizados en la Escuela Naval, ya estos sean de largo y corto plazo, también se observara el registro de los guardiamarinas extranjeros graduados en la Escuela Naval, como se puede observar en la “Tabla 24”,

Tabla 24

Comparación de Oficiales

Países	Guardiamarinas graduados en el extranjero.	Guardiamarinas extranjeros graduados en el Ecuador.
Chile	36	1
EE.UU.	19	0
Argentina	6	0
Colombia	9	2
Francia	1	0
Venezuela	1	0
Perú	2	1
Costa Rica	0	1
Panamá	0	4
Bolivia	0	1
Total	77	10

Se presentará los tipos de intercambios que se han llevado en la Escuela Naval para resaltar su importancia de seguir fomentándolos, el intercambio de largo plazo hace referencia a los guardiamarinas que participan en intercambios al extranjero y cumplen todo su proceso de formación en otro país, para este tipo de situaciones a los aspirantes idóneos se les asigna una beca, por el contrario, los guardiamarinas de que participan en intercambios de corto plazo hace referencia todas las comisiones internacionales que se han realizado en representación de la Armada y del país.

Un registro que se encontró donde la brigada de guardiamarinas ha realizado comisiones al exterior por ejemplo en los años del 2012 y 2013 se llevó a cabo paradas militares y regatas a vela en diferentes países en el cuales han logrado obtener un cambio cultural importante para su formación como futuro oficial de marina. La nómina de guardiamarinas de cuarto año que participaron en estas comisiones se las puede observar en la “Tabla 25”.

Tabla 25

Intercambio por un corto periodo de tiempo.

Nómina de guardiamarinas que han participado en intercambios (2012-2015)				
Curso	Nombre	País	Año	Motivo
4 año	BRICAP Albuja Cristian	Perú, Chile	2012	Parada Militar
4 año	BRIGAL Armijos Ismael	Brasil	2013	Regata de vela
4 año	BRITEN Hurtado Eddy	Perú	2012	Parada Militar
4 año	BRITEN López Daniel	Chile, Perú	2012, 2013	Parada Militar, Regata de vela
4 año	BRIGAL Martínez Leonardo	Perú	2013	Regata de vela
4 año	BRITEN Chuchuca José	México	2013	Parada Militar
4 año	BRITEN Rivera Pablo	México	2013	Parada Militar

Intercambios en la actualidad

Semana internacional del Guardiamarina

“El 9 de octubre de 1822, la ciudad de Guayaquil celebró su segundo aniversario de independencia en forma regocijante y patriota; ese mismo día se obtuvo la legalización de la Escuela Náutica por parte del libertador Bolívar, pero hay que recalcar que su creación se debió al esfuerzo del

coronel Illingworth, quien es considerado como el fundador de nuestra Marina de Guerra” (Historia Marítima del Ecuador, 2004).

La Escuela Naval contemporánea celebra los 200 años de creación de la Escuela Náutica cuna de los hombres de mar que se convertirán en personajes importantes a lo largo de la historia de la república del país, por esta razón se llevó a cabo la Semana Internacional del Guardiamarina, y se le da un importante realce con la visita de las delegaciones internacionales de los países de: Chile, México, Italia, Alemania, EE.UU., España, Uruguay.

Las delegaciones internacionales compartieron con la brigada de guardiamarinas en las diferentes actividades de ámbito deportivo y social.

La semana del guardiamarina empezó con el evento social “noche marinera” el día viernes 2 de octubre, dentro del ámbito deportivo compitieron en los deportes de atletismo, natación y regatas de vela por otro lado en el ámbito social en reuniones con los guardiamarinas para fomentar el intercambio cultural, también se realizó un concurso de oratoria y una exposición sobre cada la formación del oficial de marina en cada uno de los países invitados

Figura 14

Delegaciones internacionales.



Fuente (Armada del Ecuador , 2022)

Se realizaron varias regatas a vela con las embarcaciones tipo “laser” donde la delegación de México destacó en su participación, en la “Figura 14” se puede observar a la representante de la delegación de los Estados Unidos. En el la carrera “10k ESSUNA” nuevamente la delegación de México se lleva el primer lugar como se puede ver en la “Figura 15”

Figura 15

Regatas a vela.



Fuente (Armada del Ecuador , 2022)

Figura 16*Carrera 10K*

Fuente (Armada del Ecuador , 2022)

En el ámbito académico se realizó un concurso de oratoria donde la delegación de México nuevamente vuelve a conseguir el primer lugar, como se la puede ver en la “Figura 17”. La exposición de cada una de las delegaciones presentó la oportunidad que los guardiamarinas conozcan las diferentes Escuelas Navales de los países invitados. La experiencia internacional que vivió los guardiamarinas con las delegaciones es de suma importancia ya que se fomenta el intercambio cultural, aprendizaje de nuevas costumbres y lo más importante de resaltar es los lazos de amistad que obtiene.

Figura 17

Concurso de oratoria



Fuente (Armada del Ecuador , 2022)

Figura 18

Exposición de las Escuelas Navales invitadas.



Fuente (Armada del Ecuador , 2022)

Intercambio a EE.UU.

La Escuela Naval selecciono a dos guardiamarinas de tercer año para cumplir con un periodo de embarque en un destructor estadounidense (USS BAIBRIDGE) participando en un intercambio al extranjero de corto plazo como parte de las actividades propias de la formación del guardiamarina, el embarque comenzó el 11 de octubre hasta el 26 del mismo mes.

Se embarcaron en un destructor nombrado USS BAINBRIDGE, es un destructor grande a comparación de los buques ecuatorianos, este destructor alcanzaba una velocidad de 30 nudos los cuales se empleaban en algunos tramos de la navegación. El fin la navegación era una práctica para otros buques que van a ir a Rusia a combatir por lo que el buque USS BAINBRIDGE simulaba ser un enemigo por lo que todas las comunicaciones eran relacionadas al tema.

Durante los días de navegación tuvieron la oportunidad de compartir con algunos departamentos como el departamento de sistema de combate o ingeniería, en estos lugares se establecieron lazos de amistad con algunos oficiales y personal de tripulación quienes nos capacitaron y aclararon dudas que encontrábamos como se puede ver en la "Figura 19"

Figura 19

Guardiamarinas de tercer año a bordo del USS BAINBRIDGE



En la “Figura 20” se puede observar la superestructura de el destructor USS BAINBRIDGE, lo cual denota el poder naval que tiene el país de EE.UU.

Figura 20

USS BAINBRIDGE



El día 6 de noviembre del 2022, dos guardiamarinas cuarto año se encuentran participando de un intercambio al extranjero de corto plazo, fueron invitados para realizar una visita profesional en la Academia Naval de EE.UU. y conocer las instalaciones, area de estudio, canchas deportivas y actividades diarias que realizan en ese país, también tendrán la oportunidad de conocer todos los medios navales que cuentan para brindar una formación académica y militar de la más alta calidad, un dato característico es que los guardiamarinas tienen la facultad de escoger una de veinte y seis carreras universitarias que perfeccionan el desempeño del oficial de marina.

Figura 21

Guardiamarinas de cuarto año en Annapolis.

**Proceso de intercambios internacionales.**

El proceso de intercambios internacionales cumple las siguientes fases como se lo puede observar en la “Tabla 26”

Tabla 26*Fases del proceso de intercambio al extranjero.*

Proceso de intercambio	
Numero	Fases
1	El departamento de Asuntos Internacionales de la Armada recepta las invitaciones de Armadas extranjeras para la ejecución de los diferentes intercambios internacionales
2	Una vez materializado el intercambio COGMAR dispone a DIGEDO realizar el informe de conveniencia institucional del mismo modo DIGEDO remite la disposición a ESSUNA para emitir el mismo informe
3	ESSUNA envía el análisis de conveniencia a DIGEDO y este ente remite a COGMAR para que analice y si es el caso autorice el mismo.
4	El momento que COGMAR autoriza el intercambio dispone que se realice el proceso de selección en ESSUNA y que DIRFIN designe un presupuesto para el proceso de intercambio
5	Inicia el proceso de selección en ESSUNA con el prospecto que requiere la Armada extranjera.
6	Se envía la terna de los postulantes idóneos a COGMAR y este ente lo remite a las Armadas extranjeras (hay casos en que la Armada extranjera selecciona el postulante idóneo o la Armada del Ecuador lo selecciona.
7	Posterior a todas a las fases se presenta el nombre del postulante idóneo que cumplirá el intercambio al extranjero y el Ministerio de Defensa es el ente que tiene la autorización final para permitir la salida al exterior

El proceso de selección que se realizó para enviar a los guardiamarinas de tercer año y de cuarto año es en base a los parametros estipula la escuela naval extranjera, por ejemplo, a los guardiamarinas de cuarto año y tercer año se les aplico un examen de nivel de ingles y a las dos mejores notas fueron seleccionados para participar en este intercambio.

Ventajas del proceso de formación en los diferentes intercambios

Tabla 27

Oficiales graduados en EE.UU.

Formación integral del Guardiamarina	
Oficiales graduados en los EE.UU.	
Formación	Ventajas
Académica	El guardiamarina puede especializarse en 26 carreras universitarias.
Militar	Mejores medios para recibir capacitaciones en las diferentes especialidades
Deportiva	Practicar una gran variedad de deportes dependiendo la estación del año
Oficiales graduados en Perú	
Formación	Ventajas
Académica	Se realizan prácticas preprofesionales a bordo de varias unidades de superficie desde primer año y brindan un servicio educativo moderno
Militar	La instrucción militar se lo practica todos los días miércoles y el porte militar resalta en los desfiles del Batallón de Angamos. Reciben programa de entrenamiento que consiste en
Deportiva	acondicionamientos físico por la mañana y prácticas de diferentes disciplinas deportivas por la tarde

Beneficios

En este punto se determinara los beneficios tanto personales como profesionales para la Armada del Ecuador respondiendo las siguientes preguntas.

¿Qué tan importante es realizar los intercambios de guardiamarinas al extranjero por un largo periodo de tiempo?

¿Qué tan importante es relizar los intercambios de guardiamarinas al extranjero por un corto periodo de tiempo?

¿Qué beneficio representa que guardiamarinas extranjeros se cumplan un proceso de intercambio en la ESSUNA?

¿Qué tan importante es que los guardiamarinas obtengan informacion sobre el proceso de intercambios internacionales?

¿Qué tan importante es que los guardiamarinas conozcan los antecedentes historicos sobre los proyectos de intercambio al extranjero?

¿Es un articulo de interes para la brigada de guardiamarinas el conocer sobre la informacion investigada?

¿Qué beneficios obtiene la Escuela Naval por este proceso de intercambios internacionales?

Socializacion de los intercambios

En este item se socializara los intercambios al extranjero con el unico fin de analizar los beneficios para mejorar el proceso de formacion integral del guardiamarina de la Escuela Naval, cabe recalcar que la presentacion de esta informacion es redactada en base a los testimonios de los expertos (Oficiales graduados en el extranjero).

Se considera que la informacion presentada es de interes para los señores oficiales que son parte de la dotacion de la Escuela Naval, ya que ellos tienen la responsabilidad de la formacion integral del futuro Oficial de Marina.

Conclusiones

- ✓ La participación de guardiamarinas en intercambios al extranjero permite que los futuros oficiales obtengan un intercambio cultural importante y un aprendizaje de nuevas doctrinas navales impartidas por las Escuelas Navales extranjeras.
- ✓ Los guardiamarinas que han participado en intercambios internacionales por periodos cortos o largos de tiempo permiten que ese personal selecto adquiera una educación cultural, experiencia profesional, nexos de amistad que son aplicados durante su carrera naval.
- ✓ La guía informativa es un documento que socializa al lector sobre los diferentes intercambios internacionales que se han realizado en la ESSUNA esto permite saber la importancia que se realice esta actividad y su influencia en el proceso de formación.

Recomendaciones

- ✓ Dar a conocer la cantidad de oficiales que han participado en un intercambio internacional para que los guardiamarinas conozcan la experiencia de sus antecesores y aprovecharlo como ejemplo seguir en la Escuela Naval.
- ✓ Plasmar las experiencias de los oficiales que participaron en los diferentes intercambios al extranjero para que los guardiamarinas observen los conocimientos adicionales que consiguieron por esta actividad.
- ✓ Impulsar que la brigada de guardiamarinas lea la guía informativa sobre los intercambios internacionales para que conozcan la importancia de esta actividad en la Armada del Ecuador.

Bibliografía

- Andrade , D. (2021). *Informe No. ARE-DAT-2021-0003-O*. Salinas.
- Armada del Ecuador . (7 de 11 de 2022). *Armada del Ecuador* . Obtenido de <https://www.facebook.com/armadaecuatoriana/photos>
- Armada del Ecuador. (2014). *Doctrina Básica de la Armada*. Quito: Comando General de la Armada.
- Armada del Ecuador. (2021). *Reglamento de Educación Militar de las Fuerzas Armadas*. Guayaquil.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Tercera Edición.
- Córdova , J. (2021). *Oficio Nro. ARE-TNFG-SU-JCA-2021-0014-O*. Guayaquil.
- Davalos , J. (2021). *Oficio Nro. ARE-TNNV-SU-JDR-2021-0024-O*. Guayaquil .
Departamento de reclutamiento. (7 de 14 de 2022). Obtenido de <https://reclutamiento.armada.mil.ec/>
- Departamento de Reclutamiento*. (2022). Obtenido de <https://reclutamiento.armada.mil.ec/>
- Departamento de reclutamiento. (7 de 12 de 2022). *Departamento de reclutamiento*. Obtenido de Departamento de reclutamiento:
<https://reclutamiento.armada.mil.ec/quienes-somos>
- Dirección General De Educación y Doctrina. (12 de Octubre de 2021). *Manual de Educación de la Armada del Ecuador*. Obtenido de Manual de Educación de la Armada del Ecuador:
[file:///C:/Users/Win10/Downloads/MANUAL%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20DE%20LA%20ARMADA%202021%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Win10/Downloads/MANUAL%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20DE%20LA%20ARMADA%202021%20(4).pdf)
- DOBARE. (2020). *Doctrina Basica de la Armada del Ecuador*. Guayaquil: Dirección General de Educación y Doctrina .
- Escuela Naval de Perú* . (19 de Julio de 2022). Obtenido de <https://www.escuelanaval.edu.pe/admision>

- Escuela Naval de Peru . (18 de 7 de 2022). *Escuela Naval de Peru* . Obtenido de Escuela Naval de Peru : <https://www.escuelanaval.edu.pe/nosotros>
- Escuela Naval del Perú . (17 de junio de 2022). *Escuela Naval del Perú ENP*. Obtenido de Escuela Naval del Perú ENP: <https://www.escuelanaval.edu.pe/carrera-naval>
- Foros Plus* . (7 de julio de 2022). Obtenido de <https://forosplus.com/reclutamiento/pruebas-fisicas-para-ingreso-a-escuelas-militares-en-ecuador/>
- Genealogía Familiar*. (14 de Mayo de 2022). Obtenido de <https://www.genealogiafamiliar.net/showmedia.php?mediaID=3583&medialinkID=4063>
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. Salinas.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodologia de la Investigación*. Iztapalala-Mexico D.F: McGraw-Hill.
- Jaramillo, J. (2021). *ARE-TNNV-GC-JJM-001-O*. Guayaquil.
- Jorge, G. (2021). *Oficio Nro. ARE-TNNV-IM-JGO-2021-0024-O*.
- LAE . (01 de 11 de 2022). *Educación Internacional* . Obtenido de <https://www.lae-edu.com/estudiar-intercambios-estudiantiles-extranjero#>
- Ley del Personal de Fuerzas Armadas. (21 de octubre de 2016). *Ley del Personal de Fuerzas Armadas*. Obtenido de Ley del Personal de Fuerzas Armadas: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/LEY_PERSONAL_FUERZAS_ARMADAS.pdf
- Libro De Tradiciones Navales . (11 de 07 de 2021). *Libro De Tradiciones Navales* . Salinas: Escuela Superior Naval.
- Reclutamiento en línea* . (14 de 7 de 2022). Obtenido de <https://www.reclutamientoenlinea.info/2020/10/como-aprobar-una-prueba-psicologica.html>

Reclutamiento en línea . (14 de 7 de 2022). Obtenido de

<https://www.reclutamientoenlinea.info/2020/06/pruebas-psicologicas-militar.html>

Salkind. (s.f.). *Monografías*. Obtenido de Investigación Descriptiva y Correlacional:

<https://www.monografias.com/trabajos104/investigacion-aplicada-administracion-y-economia-cooperativa/investigacion-aplicada-administracion-y-economia-cooperativa2.shtml>

Sanchez, & Mariano. (2009). *Escuela Superior Naval "Comandante Rafael Morán*

Valverde" sus principales momentos. Guayaquil: Instituto de Historia Marítima.

Sanchez, M. (2004). *Historia Marítima del Ecuador*. Guayaquil: INHIMA.

Sánchez, M. (2004). *Historia Marítima del Ecuador*. Salinas: INHIMA 2000.

United States Naval Academy. (18 de 6 de 2022). *United States Naval Academy*.

Obtenido de <https://www.usna.edu/Commandant/Directives/Instructions/1000-1999/COMDTMIDNINST-1500.4-GENERAL-MILITARY-TRAINING-PROGRAM-FOR-THE-BRIGADE-OF-MIDSHIPMEN.pdf>

Universidad de las Fuerzas Armadas "Espe". (Marzo de 2020). Obtenido de

<file:///C:/Users/Win10/Downloads/222.pdf>

USNA . (18 de 6 de 2022). *La vida en la USNA* . Obtenido de

<https://www.usna.edu/Admissions/Student-Life/index.php>

USNA NEWS CENTER . (9 de 8 de 2022). Obtenido de

https://www.usna.edu/NewsCenter/2022/2022-23_Fall_Semester_Parade_Schedule.php

Vázquez, B. (2021). *Oficio Nro. ARE-COGMAR-EDU-2021-0901-O*. Guayaquil.

Anexos**Anexo A**

Proceso de Reclutamiento

Anexo B

Preguntas de la Entrevista

Anexo C

Preguntas de la Encuesta

Anexo D

Guía Informativa